

JOSÉ MARÍA DE AREILZA: *Embajadores sobre España*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1947, 3.^a edición. 275 págs.

Escribo con íntima satisfacción este comentario del libro del Excmo. Sr. D. José M.^a de Areilza, por ser éste un valor nuevo y un hombre joven.

Son magistrales las siluetas que traza de los embajadores que Estados Unidos y la Gran Bretaña destacaron a Madrid en los más álgidos momentos de la segunda Guerra Mundial.

Agudísima la de Sir Samuel Hoare, embajador inglés en Madrid, describiendo su verdadera ideología, su temperamento y carácter al llegar a España en la creencia de que su misión duraría breve tiempo. Lo que no fué óbice para que permaneciese en el cargo más de cuatro años. No sale Hoare muy favorecido, aunque sí ciertamente se reconoce que un político, cualquiera que sea la misión que desempeñe, debe sacrificar todo a la defensa y la grandeza de su Patria. Que para él la moral no tiene los mismos principios sustantivos que para el resto de los mortales. Por la Patria, todo; cuando es indispensable, la doblez, la mentira —y yo por mi cuenta añadido hasta el perjurio si fuese necesario para su defensa—.

Si Templewood sale malparado de la pluma de Areilza, a Mr. Hayes, en cambio, lo trata como al mejor de los amigos, y, en efecto, el ex embajador americano lo merece. Ni diplomático ni hombre político, sirvió a su país con toda lealtad, y aunque en algunos momentos parece ser tan embajador de los Estados Unidos de América como embajador de España, sin embargo su obra redundó —y éste es su gran mérito— en beneficio, sí, de España, pero ante todo en el mejor servicio de su gran Patria.

De las páginas del libro de José M.^a de Areilza claramente se desprende que España tuvo en sus manos el éxito de la guerra. Precisamente en aquellos días en que se encontraban equi-

librados los dos bandos beligerantes. De las manos de España, en efecto, dependía que la victoria se inclinara a un lado o al otro. Eran los instantes en que la expedición Thor caminaba ya sobre las olas, sin estar seguro el Gobierno inglés de lo que iba a encontrar en Gibraltar, el punto neurálgico de la colosal empresa decisiva de la guerra.

El jefe del Ejército norteamericano, el actual secretario del Departamento de Estado, Marshall, ha dicho: "Todas las fuerzas aéreas que protegían o tomaban parte en el desembarco habían de ser canalizadas obligadamente por el único aeródromo, el de Gibraltar, que podía ser inutilizado por los españoles en menos de media hora. España, generosa, no lo inutilizó y el desembarco se hizo en las mejores condiciones para los ejércitos de los Estados Unidos de América e Inglaterra."

Del resultado de la expedición "Thor" iba a depender, repito, el éxito total de la guerra. Si fracasaba, Alemania, vencedora, se impondría al mundo. Si el desembarco norteafricano era afortunado, el derrumbamiento del Reich sería indudable. España, con un gesto hidalgo, pudo asegurar a tiempo a los ejércitos aliados que no encontrarían en Gibraltar enemigos, y en efecto así fué. El puerto de Gibraltar, atestado de barcos lo mismo que la bahía, los campos circundantes repletos de aviones, pudieron tranquilamente asegurar la marcha de la operación y el éxito en la difícilísima empresa.

El Gobierno de Londres, avaro siempre de contraer compromisos, aunque sean de orden moral, habló en esta ocasión con el corazón abierto al Gobierno de España. Las palabras hidalgas que Churchill pronunciara en los Comunes el 24 de mayo de 1944 son de agradecer, aunque hasta ahora sus halagadores vaticinios no se hayan traducido en hechos tangibles. Su deseo de que nuestra Patria recobre el puesto que le es debido en la reconstrucción de la Europa devastada, dice cuanto España podía desear. Pese al tiempo ya perdido por los gobernantes británicos, ¿por qué abandonar la esperanza de que Inglaterra cumpla su palabra?

El episodio gibraltareño, al que antes aludí, demuestra, una vez más, que en el Gobierno hay que olvidar todo lo que sea pasión, y poner el pensamiento en el mañana.

¿Quién duda de dónde habían estado hasta aquella fecha

las simpatías de enormes masas de españoles? Y sin embargo mereca subrayarse el hecho de que precisamente aquellos a quienes se combate por creer habían permitido el envío simbólico de la División Azul para participar en la lucha anticomunista, son los que, teniendo en sus manos la suerte de la guerra, dieron la victoria a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña. En esta ocasión, como en otras muchas, se demuestra que son muy distintos el juicio emitido con toda libertad por las personas alejadas de las responsabilidades del Gobierno, y el que han de formar los gobernantes que, en el momento de decidir, se acuerdan, ante todo, de los graves compromisos que contraen ante su Patria y ante el mundo entero. Por esto, por su sentido de responsabilidad, el Gobierno español supo dejar de lado las simpatías, si es que las tuvo, supeditando su línea de conducta al bien de España.

* * *

El éxito de la obra que reseñamos no debe hacernos olvidar el alcanzado por otra del mismo autor, escrita hace años, en colaboración con Fernando M.^a Castiella. El libro *Reivindicaciones de España* es de los que quedarán, y durante mucho tiempo ha de prestar a los gobernantes españoles el mejor arsenal, el mejor depósito de armas para defender la integridad de España.

Discurriendo sobre temas de política exterior, quisiera, una vez más en mi vida, llamar la atención de mis compatriotas sobre el más importante, a mi juicio, de nuestros problemas exteriores. Y es que me pregunto: ¿Durará mucho tiempo la tranquilidad que en estos últimos lustros ha disfrutado Marruecos? Es posible que no, debido a la influencia de nuevos factores.

Expliquémonos. Francia, con su actual política de mala vecindad, busca con linterna, como Diógenes, todo cuanto pueda perjudicarnos. Por eso, sin medir el peligro que para ella existe, ha puesto en libertad a Abd-el-Krim, permitiéndole, además, que desde la Isla de la Reunión, donde se halla relegado, se traslade a la Costa Azul. La Costa Azul, para Abd-el-Krim, es un punto estratégico desde donde poder desarrollar todas sus actividades contra España. Y conviene recordar algo sobre su personalidad. Yo le conozco bastante. Es un hombre inteli-

gente, para quien el armazón político y administrativo de nuestra zona marroquí no tiene secretos. A fin de lograr sus propósitos, no se detendrá nunca en ninguna clase de escrúpulos. Criado a nuestros pechos, su educación militar y política le proviene de los largos años que estuvo al servicio de España en la Comandancia General de Melilla, donde llegó a ser el hombre de confianza, si no de todos, de alguno de los Altos Comisarios, que no tenían otra información que la que él les daba, ni más juicio sobre todos los casos y problemas que se presentaban que el que salía de sus labios. De esta confianza hizo mal uso, porque está comprobado que ni un solo momento, en el despacho que ocupaba en la Alta Comisaría de Melilla, dejó de ocuparse principalmente de preparar un golpe definitivo contra España. Y llegó la hora en que sus intenciones se pusieron en práctica y advino el desastre por él preparado y previsto. Para lograrlo había encontrado la ayuda encubierta del Protectorado francés, al cual prestó buenos servicios, hasta que, olvidando todo, dió el golpe de Beni-Zeluán, por el que puso en situación comprometida a Francia, golpe de tal naturaleza que estuvo a punto de obligarle al abandono de su Zona en tierras marroquíes.

Convencidas Francia y España que para vencer a Abd-el-Krim no había otro camino que la colaboración de los ejércitos de ambas naciones, no se necesitó mucho tiempo para reducirle a la impotencia y hacerle prisionero. Conducido a la isla de la Reunión, allí ha permanecido hasta hace muy poco. ¿Qué hará Abd-el-Krim en la Costa Azul? Indudablemente no pasará el tiempo en las mesas de bacarrat de Niza ni tampoco en la ruleta de Montecarlo. Hombre dinámico, tiene que emplear su tiempo, y con fruto sólo puede emplearlo contra España.

Cuanto estoy diciendo podrá ser motejado de pesimismo, que yo, a pesar de mis años, no siento. Aunque no lo comparta en toda su extensión, sí alabo la fe y el optimismo sin límites que encierran lo mismo las páginas de *Reivindicaciones de España* que las de *Embajadores sobre España*. Yo aplaudo en el fondo de mi alma estos optimismos que sirven de eficaz acicate al gobernante español y, sobre todo, para mantener en la masa una opinión favorable a todas nuestras reivindicaciones. Podrán

éstas parecer hoy sueños, sueños, sí, que nos hacen repetir aquello de "soñemos, alma, soñemos".

* * *

No puedo cerrar estas notas sin tener presente que a nuestro autor le ha sido confiada la Embajada de España en la Argentina. El desempeño de este elevado cargo, confiado a un hombre de las cualidades de Areilza, está por encima de todas las contingencias. Porque en América del Sur hay que tener una política clara y fundamentada, que no puede ser obra de unos meses, sino de largos años, única manera de servir en toda su extensión los intereses de nuestra Patria.

CONDE DE ROMANONES.

H. JAVIER DE AYALA: *Ideas políticas de Juan de Solórzano*. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Número XXIII. Serie 4.ª Ensayos, número 1. Sevilla, 1946. xvi + 583 págs.

El nombre de Solórzano no es desconocido para ningún jurista. Cualquier mediano conocedor de nuestras antiguas instituciones, en especial de las de la época en que España civilizó el Nuevo Mundo, sabe que aquél es el autor de la *Política indiana*, la más soberbia construcción que hasta ahora se ha elaborado de nuestro sistema imperial. Mas la fama de esta obra, suficiente por sí para destacar de manera sobresaliente a su autor, ha eclipsado el resto de su labor, ni escasa ni desprovista de interés. No es que esta última posea unas cualidades extraordinarias, que hasta ahora no se hayan sabido apreciar; o que presente puntos de vista geniales u originales. En realidad, fuera del campo indiano, su obra, sin ser, ni mucho menos, despreciable, no hace sino reflejar las mismas orientaciones, métodos y soluciones que tan frecuentemente aparecen en obras contemporáneas. Pero Juan de Solórzano Pereira, profesor de

la Universidad de Salamanca, oidor de la Audiencia de Lima, fiscal y consejero de Indias y consejero de Castilla, que durante medio siglo —dos tercios de su dilatada existencia— compagina el estudio del Derecho y la gestión de los asuntos de gobierno, que goza siempre del máximo prestigio y de la confianza de los gobernantes, posee méritos suficientes para que se detenga la atención en él. Pues si, de una parte, representa dignamente lo que pudiéramos calificar la opinión oficial y la común de los tratadistas —sin duda, más interesante para conocer el ambiente de una época que las personalísimas, aunque originales, construcciones de un escritor genial—, de otra, no carece tampoco de interés conocer en su conjunto el pensamiento del tratadista más caracterizado del Derecho indiano, para poder comprender mejor su obra en este campo concreto.

Sin duda por ello, la Escuela de Estudios Hispánicos Americanos de Sevilla, que tan fecunda labor viene realizando en el estudio de la historia del Nuevo Mundo, ha acogido entre sus publicaciones esta que ahora comentamos. Francisco Javier de Ayala, joven e inteligente profesor de la Escuela, autor de varios trabajos sobre temas políticos de la Edad Moderna —entre ellos, uno sobre *El descubrimiento de América y la evolución de las ideas políticas*, en la revista *Arbor*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, III, 1945, 304-21—, especializado en el estudio de la Filosofía del Derecho y del Derecho público, ha estudiado con singular cariño las ideas de Solórzano. Su simpatía por éste, sin embargo, no le ha llevado, como frecuentemente ocurre, a una sobrevaloración del autor. El es el primero en insistir una y otra vez en que las ideas de Solórzano no ofrecen en el conjunto de su sistema un valor de originalidad grande, sino que son fiel exponente de las de su tiempo. Incluso en más de una ocasión insiste en que sus puntos de vista representan concepciones arcaicas, que han sido superadas por otros autores, y que en este sentido puede decirse que muestran un retroceso en la evolución de las ideas políticas. Pero esto mismo, y en ello coincidimos con Ayala, es lo que da un valor

a la obra no indiana de Solórzano. No son las elaboraciones geniales de autores que se anticipan a otras épocas o que quedan en la suya como posiciones personalísimas sin ambiente, sino, por el contrario, aquellas obras menos destacadas, aunque representativas de éste, las que mayor valor ofrecen para conocer las ideas de cada momento. En este sentido, las obras políticas de Solórzano poseen un interés grande. El representa, en su forma más elevada, el tipo del magistrado estudioso y concienzudo, celoso e incansable, honrado y leal, que participa eficazmente en el gobierno del Imperio español. Las ideas de Solórzano son las de todos los que se encuentran en análoga posición. Ayala parece querer justificarse, aquí y allá, por haber dedicado su atención a pensador tan poco original en cuestiones políticas. Creo que no era necesario. Nuestro siglo xvii está insuficientemente estudiado, y concretamente, en este aspecto, no hay otra exposición de conjunto que la de José Antonio Maravall, *Teoría española del Estado en el siglo xvii*, que en 1944 publicó el Instituto de Estudios Políticos. Pero mientras Maravall procuró recoger y exponer las opiniones de los diversos autores sobre los distintos temas, Ayala se ciñe exclusivamente a Solórzano. No es que desconozca a los restantes, sino que prescinde de ellos para exponer concretamente el ideario de su autor.

Ceñido el estudio al ideario político de Solórzano, el autor ha dividido aquél con rigurosa sistemática en tres partes: una, de introducción; otra, consagrada al sistema político interior, y la tercera, bajo el título general de *Civitas maxima*, al estudio de la sociedad internacional.

En la introducción, Ayala sitúa la obra de Solórzano, en un proceso expositivo que conduce de la caracterización general de la época del Barroco, a través de su proyección en lo político, a esquematizar los rasgos del pensamiento jurídico-político de ella y destacar en éste la significación del autor objeto de estudio. Exposición interesante y llena de sugerencias, en la que quizá el intento de caracterizar un sistema ideológico, más fácil de intuir y apreciar que de describir, la hace unas veces excesivamente abstracta, y por

ello difícil de comprender, y otras en extremo sutil. Se esfuerza Ayala en esta exposición por evitar las referencias concretas a hechos o personas, hasta donde es posible, y por destacar tan sólo principios y orientaciones. Lo que determina, ante la insuficiente elaboración de tipo científico de que ha sido objeto esta época, una cierta vaguedad en muchos casos y el carácter de ensayo de varias conclusiones. No se puede reprochar esto en absoluto al autor, que con toda probidad se ha enfrentado con la cuestión; aunque si hubiera sido de desear, cuando menos en las notas, algunas indicaciones más precisas que apoyasen las sugerencias del texto o permitiesen su matización.

Situado ya Solórzano en su ambiente, los capítulos segundo y tercero de la obra estudian su personalidad. Unos rápidos, pero seguros, rasgos biográficos bastan para mostrar las influencias teóricas y prácticas que experimentó en su vida y dejaron huella indeleble en su obra. Al hacer la enumeración de sus escritos se echa de menos la mención del *Libro primero de la Recopilación de las cédulas, cartas, provisiones y ordenanzas reales* de Indias —escrito en 1622 y editado en 1945 por el Instituto de Historia del Derecho Argentino de la Universidad de Buenos Aires—, proyecto de elaboración legislativa que revela de manera precisa las dotes de sistematizador de Solórzano y sus métodos de trabajo. Una serie de apartados nos muestran su personalidad, su perfil intelectual, su caracterización general, la valoración de sus obras políticas, sus fuentes científicas y las influencias que en él actúan. Particular interés ofrece el examen de sus tres obras políticas: el tratado *De Indiarum iure*, obra principalmente de fundamentación teórica del Derecho español en América; la *Política indiana*, lograda exposición de las instituciones españolas en el Nuevo Mundo, y sus *Emblemata centum Regio Politica*, obra pedagógica de moral política. Las dos primeras, distintas en su intención, aunque con un fondo común por la utilización que en la segunda se hace de la primera, son, sin duda, las más importantes y en las que la personalidad de Solórzano se refleja en todas sus posibilidades. Pero también los *Embl-*

mas, aunque poco originales, ofrecen interés en cuanto en ellos, si bien en las postrimerías de su vida, explaya, más libre de las trabas que el estudio concreto del Derecho indiano le impone, sus ideas políticas de antiguo sentidas. Es, por ello, el estudio de la obra global de Solórzano, de interés fundamental para valorar en toda su dimensión la labor de aquél como tratadista indiano, y sólo de menor trascendencia, por ser uno más, como exponente de una corriente general de pensamiento. Solórzano es ante todo y no obstante sus *Emblemas*, de tipo general y abstracto, un político indíanista. Uno de sus méritos mayores es haber superado la orientación hasta entonces seguida por la literatura jurídica indiana —reducida hasta entonces a la crítica y justificación teológica de la legislación o a la mera descripción externa de las instituciones—, articulando el nuevo y peculiar sistema en el ya maduro de la madre España. Debe enfocarse por esto la obra de Solórzano desde el punto de vista indiano y no considerarle como un tratadista puro de política. Al plantear la cuestión de esta forma, si bien no carece, ni mucho menos, de interés el conocer las influencias doctrinales —medievales y modernas, teológicas, filosóficas y jurídicas— que dejaron huella en él, cobra importancia examinar intentos análogos anteriores, de igual o menor amplitud, que otras personas o tratadistas realizaron para construir nuestro sistema político imperial. Desde luego, la cuestión está sin estudiar, aunque no faltan del todo materiales para ella. Ya unos años antes de que Solórzano naciera, otra poderosa inteligencia, Juan de Ovando, había intentado plasmar la constitución política de las Indias, no en un tratado doctrinal, sino en un precioso proyecto de código, en el que las declaraciones de principio se desarrollaban luego sistemáticamente, como en las *Partidas*. Otros intentos, como el de Fr. Juan de la Puente, autor de un tratado *In conventu utriusque Monarchia*, repetidamente citado con elogio por Solórzano, hoy perdido, o el proyecto de una amplia obra, análoga en amplitud de concepción a la *Política indiana*, de Antonio de León Pinelo, con el título de *Política de las grandezas y gobierno del Supremo y Real*

Consejo de las Indias, que seguramente no llegó a escribirse, no obstante el interés que despiertan, no es posible valorarlos. Mas del trabajo de Ovando y de otros escritos más concretos, como el del P. José de Acosta, hubiera sido interesante recoger puntos de vista que, sin duda, influyeron de manera concreta en Solórzano. La honradez científica de éste, que le lleva en cada caso a citar los autores utilizados y señalar su posición, hubiera permitido también rastrear posibles influjos. Ayala, sin embargo, como ha quedado indicado, ha preferido limitarse a exponer las ideas de Solórzano, haciendo sólo una referencia imprecisa al estado general de los problemas en la época, que impide, en cada caso, valorar exactamente la aportación y la significación de aquél.

La segunda parte del libro, destinada a exponer el sistema político de Solórzano, aparece dividida en seis capítulos, en los que se van estudiando en la forma antes indicada —referencias generales al planteamiento de los problemas y análisis detenido de las opiniones del autor— las ideas directrices, los caracteres del Estado español, las relaciones entre sociedad, Estado y poder, la doctrina del príncipe, la teoría del Consejo, la significación de los consejeros y las relaciones del príncipe con el gobierno de los súbditos.

En la última parte se estudia la *Civitas maxima* o sociedad internacional. Tras señalar la influencia que en su concepción tienen los problemas reales de la época, en parte nacidos del descubrimiento de América, se examina la cuestión de la autoridad universal del Papa, el valor de los principios religiosos —providencialismo y sentido misional—, políticos —infidelidad, incultura, delitos contra el Derecho de gentes, cesión y guerra— y jurídicos —invención, usucapción, *mare clausum*, soberanía y libertad— en la expansión de la soberanía a otros territorios; y, finalmente, los problemas de la guerra y la paz.

En estas dos partes Ayala agrupa y ordena las observaciones y comentarios de Solórzano, que aparecen más o menos dispersos en sus obras sobre cada una de las cuestiones enumeradas, de forma que reconstruye en un orden

lógico el sistema de su pensamiento, no siempre expresado con este rigor, sino con frecuencia sólo parcialmente expuesto cuando el examen de algún punto concreto lo exigía. Ayala, sin embargo, no se limita a ser un mero recopilador y catalogador de fichas. Con extraordinario celo ha analizado minuciosamente cada uno de los pasajes, ha procedido a su disección, ha penetrado en su espíritu, ha indagado las motivaciones de cada opinión, y de esta forma, comparando unos textos con otros, ha llegado a reconstruir el ideario de Solórzano. La maestría con que ha realizado esta labor y el acierto con que ha sabido destacar los principios desarrollados —citando en cada caso con oportunidad los textos pertinentes— es uno de los mayores méritos de este libro.

El autor no ha querido hacer un estudio de las instituciones tal como las expone Solórzano, ni tampoco de las interpretaciones de carácter técnico que da éste de aquéllas, sino de su pensamiento. Por ello, es inútil buscar en el libro el juicio o la crítica de Solórzano sobre determinados textos legales o instituciones. Consecuencia de esto es que en la segunda parte, al estudiar el sistema político, se examinen tan sólo las ideas generales y un tanto abstractas del autor, quedando excluidas las opiniones de éste sobre problemas reales del Derecho constitucional indiano. Y es esto lástima porque algunas cuestiones —como, v. gr., la de la capacidad de los criollos, o el Patronato real, sólo rápidamente aludido— plantean problemas de principio sobre los que Solórzano expone su punto de vista personal, que Ayala, sin duda, hubiera sabido ilustrar. En la tercera parte, en cambio, al estudiar el sistema internacional, dado que la doctrina se forjó en gran parte sobre la realidad indiana y los intentos de solución legislativa, una y otros merecen una atención mayor.

Al escribir su libro Ayala se ha esforzado por evitar la erudición y multiplicar las citas, a lo que obras como ésta fácilmente propenden. Las notas, colocadas al final del volumen, relativamente escasas si se atiende a la densidad del libro, han sido cuidadosamente seleccionadas. Ninguna cita

interesante queda sin la oportuna referencia. A veces, en una sola nota se reune un número considerable de referencias sobre una misma cuestión.

Se trata, pues, no obstante las observaciones antes formuladas, de una valiosísima aportación a la historia de nuestras ideas políticas y a la del Derecho indiano, por la que cabe felicitar a su autor. Aparte de lo que ella representa para conocer y valorar la figura de Solórzano, creo que uno de sus mayores méritos consiste en mostrar en forma concluyente la necesidad de partir del conocimiento de las concepciones e instituciones peninsulares para estudiar los problemas indianos. Sólo partiendo de aquéllas ha podido Ayala valorar la obra del más grande de los juristas indianos.

Un reparo quisiéramos oponer, antes de cerrar estas líneas, a cierta negligencia tipográfica que afea esta edición, que sin duda ha querido hacerse con decoro, y que es de esperar desaparezca cuando la obra haya de reimprimirse.

ALFONSO GARCÍA GALLO.

Paul Cambon. Ambassadeur de France. (1845-1924), par Un Diplomate. Librairie Plon. París, 1945. 327 págs.

El libro que tenemos entre manos es una apología. Y su protagonista merece nuestra atención en cuanto arquetipo del francés que creó la Tercera República, que nosotros hemos visto morir, y "que de 1906 a 1912 de un modo especialísimo —período sensiblemente coincidente con la gran influencia diplomática de Paul Cambon— no hizo, digámoslo con pluma ajena, más que pagarnos con el desprecio nuestra docilidad".

He aquí la razón de que una tan resueltamente elogiosa biografía que casi hace transparecer, tras el anónimo profesional, la devoción filial del diplomático francés en alguna ocasión sobriamente aludido (1), nos afecte como españoles. Y es, en

(1) Henri Cambon, pág. 28 de la obra comentada.

cuanto nos atañe, en tanto hemos de referirnos a los puntos culminantes de esta interesante peripecia vital, cuya aparición en el mundo político coincide con la derrota del 70 y la caída del II Imperio.

La revolución del 4 de septiembre y la "Commune" del 18 de marzo siguiente hallan a Paul Cambon junto a Jules Ferry y, por unas u otras razones, en el "Hôtel de Ville", del cual, en la segunda de estas fechas, habían de hacer nuestros héroes una formularia defensa que sólo cedió ante la autodemostración de que se trataba "d'un faux point d'honneur" (2). Aun más fundados escrúpulos asaltaron a Paul Cambon —que ya había ocupado varias prefecturas en su carrera administrativa— cuando el año 1880 se trató de poner en práctica el decreto de expulsión de las Congregaciones religiosas. "Paul Cambon —nos dice su biógrafo (3)— juzgaba con severidad estas medidas cuya falta de oportunidad desde el punto de vista político él comprobaba en su Departamento" (que era el de Lila). Tal proceder, no obstante, fué algo más que inoportuno; hasta "Mme. Cambon, aun cuando fuese protestante y estuviese muy lejos de cualquier prejuicio favorable a las Congregaciones, se indignaba ante la idea de ver a su marido asociado a la ejecución de medidas de un carácter tan netamente sectario" (4). Y él mismo consideraba que "herían su sentido de la libertad y del derecho". Por ello, Paul Cambon, "perplejo", y viendo que su propia mujer le aconsejaba la dimisión, busca un confesor laico que aclare su conciencia, y le halla, *precisamente*, en M. Flourens, entonces Consejero de Estado y... Director de Cultos, quien "le demostró que, desde el punto de vista jurídico, los Decretos eran irreprochables" (5). Una vez que creyó su conciencia callada, la tarea que su propia mujer tildaba de sectaria fué llevada a cabo. Es lástima que los méritos que la Tercera República apreció en Paul Cambon para confiarle la difícil empresa tunecina estén, para nosotros, matizados por estas dos sucias pinceladas.

Túnez es la consagración. De cara a esta tarea ingresó Paul

(2) Ob. cit., pág. 18.

(3) Ob. cit., pág. 35.

(4) Ob. cit., pág. 36.

(5) Ob. cit., pág. 36.

Cambon en el servicio diplomático con la categoría de Ministro Plenipotenciario y fué nombrado Ministro Residente en Túnez. Comenzaba el año 1882. La primavera anterior —un 12 de mayo— había sido firmado el Tratado de Bardo. El autor de este libro hace, al respecto, dos afirmaciones: la primera (6) quiere aseverar la candidez y necesidad de la intervención francesa —realizada, según él, meramente “como consecuencia de los desórdenes que amenazaban la seguridad de su frontera argelina”— lo que es enteramente inadmisibile, pues diez años antes de Bardo, en 1871, sin contar las posteriores conversaciones de Waddington en el Congreso de Berlín y la preparación diplomática de Ferry, ya Bismarck alentaba a Francia a la conquista tunecina —compensación al tiempo que motivo para separarla de Italia— y, con el Sultán, había discutido la Tercera República sus respectivos derechos y apetencias al declarar aquí, al socaire de la derrota francesa, la soberanía turca sobre el Bey (7). La segunda de las afirmaciones señaladas, si bien tiene una transparente finalidad de ensalzar la figura de Paul Cambon, merece, en cambio, ser tomada en cuenta; por ella se rechaza “el frecuente error de considerar el protectorado tunecino como procedente del Tratado de Bardo, firmado por el Bey y el General Bréart”. Este solamente había estipulado que las relaciones exteriores de la Regencia estarían bajo la intervención de la diplomacia francesa”, y no hay en él “ninguna alusión a la administración del país ni en él figura el término *protectorado*” (8). Así se atribuye a Paul Cambon todo el mérito de esta obra, cuyo santo y seña fué dado por Gambetta (9): “ni abandono ni anexión”.

Las dificultades en presencia eran, principalmente, cuatro: la hostilidad metropolitana hacia la empresa, las capitulaciones

(6) “Es un error creer que el establecimiento de la dominación francesa en Túnez haya sido desde el principio objeto de un plan premeditado.” Ob. cit., pág. 43.

(7) Véase, por ejemplo, un testimonio reciente y en cierto modo “neutral” en este pleito: G. P. Gooch: *Historia contemporánea de Europa (1878-1919)*. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1942 (páginas 55-58).

(8) Ob. cit., pág. 43.

(9) Ob. cit., pág. 50.

consulares, el régimen financiero internacional, que databa de 1869, y las diferencias con el mando militar. Podemos decir que Paul Cambon fué vencióndolas, tenaz y hábilmente, una a una, pero en 1885 le llegó lo que en este libro se llama "la gran prueba" (10) y puede concretarse en un solo y sonoro nombre: Boulanger. La lucha con el General Boulanger duró meses, y el mismo día, 8 de enero de 1886, en que el *Journal Officiel* parecía zanjarla en favor del Residente concediéndole la Legión de Honor, publicaba la constitución del ministerio Freycinet, con Boulanger en la cartera de Guerra. Ello vino a hacer, en la práctica, imposible la permanencia en Túnez de Paul Cambon. Este, no obstante, y, anotémoslo, con la "destacada ayuda de un Cardenal de la Iglesia romana —Lavigerie, Arzobispo de Argel (11), que conseguía la difícil sumisión de malteses e italianos a la dominación francesa (12)—, había logrado ya casi todos sus objetivos, plasmados en la declaración oficial del Protectorado el 8 de junio de 1883.

En memoria de la tarea así acabada, Francia elevó un monumento a Paul Cambon, cinco años después de su muerte, en una plaza tunecina. Las representaciones de "la sagesse et la reflexion" escoltan la efigie del creador del Protectorado; a Valdivia o Cortés, aunque letrados y prudentes, no nos los figuramos, sin embargo, bajo un lema tan circunspecto, pero es lo cierto que su obra, perfeccionada por la independencia, tiene signos de perdurabilidad, la de Cambon, edificada con la prudencia de la carne, está a punto de perecer, según leíamos en

(10) Ob. cit., pág. 68 y sigs.

(11) Es preciso decir, para que adecuadamente se mida la radical razón patriótica de esta colaboración, que el Cardenal Lavigerie, aunque era antiguo amigo de la familia Cambon —Jules fué Gobernador general de Argelia también en este tiempo— y participó en la "política de adhesión" de los católicos franceses a la República en un momento dado, no por eso tenía menos cerca sus horas de entusiasmo por la causa del Conde de Chambord, compartidas de Veuillot a Monseñor Dupanlop, por casi todos los católicos de Francia. Ver a este respecto un libro cuyo autor afirma seguir la línea católico-liberal en que le precedió Lavigerie: J. V. Ducatillon, O. P.: *Dios y libertad*. Editorial Orden Cristiano, Buenos Aires, 1945 (pág. 290 y sigs.).

(12) Ob. cit., pág. 54.

una reciente publicación francesa (13), donde se llega a afirmar que "el pueblo tunecino acogió al Ejército alemán como liberador".

Después de no haber obtenido el "placet" de la *Puerta* ni del *Quirinal*, precisamente por creerse afectados en sus intereses con la instauración del Protectorado tunecino, Paul Cambon llegó a Madrid el 3 de diciembre de 1886 como Embajador de Francia. Desde el primer momento advierte la devoción y aun el culto a lo francés de nuestra sociedad (14), culto y devoción acusadísimo en nuestro mundo político. Casi sin excepción, nuestros políticos de la hora merecen el elogio y la amistad de Paul Cambon, pero alguno hay que constituye para él una verdadera pesadilla (15), fácil es adivinar su nombre: Segismundo Moret (16). Y es que Moret tuvo algún tiempo, cosa no vista en la España de entonces, veleidades de independizar nuestra política exterior de tutelas extrañas, y especialmente se enfrentó con Francia (17) en un problema capital: la cuestión de Marruecos. Si el último Emperador de los franceses aun nos atribuía Marruecos en su reparto norteafricano, los suplantadores del Imperio, como se advierte en *Reivindicaciones de España* (18), más imperialistas que el derrocado Em-

(13) Henri de Montety, en *Politique*, dic. 1946.

(14) Elogia Cambon nuestra sociedad femenina, especialmente como vehículo de la cultura y de la lengua francesas, por su frecuente educación en el Sacré-Coeur o los Oiseaux de París; razón ésta que el autor, conviene anotar, aduce para condenar su clausura por el Gobierno en 1904 (ob. cit., pág. 100). Por cierto que, tras el inexcusable por merecido elogio de la Reina Regente, alude Cambon a nuestra Corte y, en general, nuestra vida social considerando sus "costumbres bastante libres" (ob. cit., pág. 93), sin que sepamos si atribuirlo al capítulo *puritano* de su carácter o a la idea preconcebida de hallar en España modos y modas semejantes a los de la Regencia tunecina.

(15) Ob. cit., págs. 96, 103, 105, etc.

(16) No creemos, salvo el caso del General Boulanger, o la también poco amable caracterización de un embajador inglés, que transcribamos más adelante, que haya en todo el libro que comentamos un perfil más duramente trazado que el de D. Segismundo Moret.

(17) Aquende los Pirineos se enfrentó también con la ceguera de Cánovas en una polémica cuya culminación parlamentaria tuvo lugar en la sesión de 31 de enero del 88.

(18) José M.^a de Areilza y Fernando M.^a Castiella: *Reivindicaciones*:

perador, querían proseguir la ruta con Túnez iniciada y apoderarse de Marruecos.

Paul Cambon, desde Madrid primero, más tarde desde Londres, no dejó de poner a contribución su patriótico esfuerzo para que España no ejerciera sobre un Marruecos unido la amistosa influencia que imponían de consuno la Geografía y la Historia y aun, después, vencidos aquí la indiferencia y allí el recelo, la voluntad concorde de ambos pueblos. Espigando en las páginas que hemos leído, aunque sea al azar, hallamos hechos de los que avergonzarnos: por ejemplo, la "autorización" que se pide al Embajador francés, con la mediación de Castelar incluso (19), para nombrar Ministro de Estado al Marqués de la Vega de Armijo, en sustitución del temido y vituperado Moret, o también la destitución por el Marqués de la Vega de un subgobernador de Elobey, que frente a los manejos franceses actuaba con energía (20) y avizoraba acaso los peligros que para nuestra presencia futura en el Golfo de Guinea representaba un "statu quo" que Francia incumplía y España entendía como sinónimo de desistimiento, olvido y abandono.

El puesto diplomático que Paul Cambon sirvió después de su estancia en España fué la Embajada de Francia en Constantinopla; el Sultán, que años antes le había rechazado, cayó en las redes de su habilidad. Los intereses específicos de Inglaterra

de España, 2.ª edic. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1941 (página 335).

(19) Ob. cit., pág. 110. La expresión parece exagerada, pero el hecho es que no se trata sólo de averiguar si un nombramiento podría enfriar unas relaciones —Vega de Armijo había tenido anteriormente como embajador en París algunos choques que lo hacían presumible— o de lograr mutuas concesiones con tal motivo, sino que se hace trascender de la esfera de Gobierno para encomendar la gestión al jefe de la oposición —con lo que pierde aquel posible carácter cordial de notificación previa— y al mismo tiempo se olvida insinuar ni aun remotamente la menor contrapartida en ninguno de los terrenos en que siempre, y mucho más entonces, ésta era factible. Bueno será añadir que el marqués no sólo logró la aprobación inicial de Cambon, sino también su amistad privada, hasta compartir con él en su palacio de Mos, durante el verano de 1889, la común afición por el teatro, para el que nuestro Ministro era, en la intimidad, rememorando quizá precedentes gloriosos, autor, actor y escenógrafo, incluso.

(20) Ob. cit., pág. 113.

y Alemania, que entonces estaban en juego frente a los franceses, eran, respectivamente, la solución favorable del problema egipcio y la inclusión turca en la Triple Alianza; sus eficaces valedores, los Embajadores White y Von Radowitz, “el primero —dice el autor—, brutal y altanero, dominaba al Sultán por el miedo; el segundo, por la lisonja y una excesiva amabilidad” (21). Francia debía hacer una política de prestigio con dos finalidades concretas: la penetración económica y la tutela de los Santos Lugares y, en general, de los intereses católicos en el Imperio otomano. No hemos de referirnos ni al origen de esta tutela ni a su ejemplar continuidad a través de todos los regímenes, lo que como españoles no dejaría de interesarnos, y queremos sólo consignar que Cambon tuvo un cierto éxito en su misión; lograrlo pleno era quizá imposible (22).

Con su traslado a Londres como Embajador, Paul Cambon adquiere una posición nodal en la política de su tiempo. Cambon fué, sin duda, uno de los más destacados artífices de la “entente cordiale”. No era la cordialidad, sin embargo, en los días de Fachoda la nota distintiva de las relaciones franco-inglesas. La opinión de los dos lados del Canal vivía ferozmente un odio mutuo. Pero algunos hombres con perspectiva histórica creyeron ver la necesidad de un acuerdo. A expensas de alguien, por supuesto. Y así se llegó al plan de acción franco-inglés sobre Marruecos de 1902, cuyo detalle nos ahorramos por sobradamente conocido: coincide exactamente —Marruecos para Francia, Tánger internacionalizado, exigua limosna territorial a España— con las realidades de 1912 y 1923. Emprendido el camino de la inteligencia franco-inglesa, la visita a Londres de Guillermo II la pudo resumir Lord Landsdowne diciendo a Paul Cambon: “tout s’était borné à un énorme massacre de faisans” (23). A pesar de todo y del intercambio de visitas de

(21) Ob. cit., pág. 125.

(22) A este respecto queremos señalar que la justificación de la tarea protectora de estas instituciones católicas y estos lugares sagrados, para el diplomático francés que la ejerció en un tiempo como para el que hoy la relata, no tiene declaradamente otros alcances que el poder ver flotar en un lugar lejano “un drapeau tricolore” (ob. cit., pág. 128).

(23) Ob. cit., pág. 207.

Eduardo VII y el Presidente Loubet, era preciso —decía expresivamente Paul Cambon— “un fier estomac” como el de Delcassé para atreverse al “troc Egypte-Maroc”, esto es, el acuerdo de 8 de abril de 1904, formalizando el plan antes aludido y reglamentando las cuestiones de Siam, Nuevas-Hébridias, Africa occidental, Nigeria y Terranova. Entre los precedentes de este convenio sería oportuno destacar, desde el punto de vista español, dos temas que el autor no toca: la negativa de Paul Cambon a defender ante Lord Lansdowne, “mediador constante en la negociación hispano-francesa”, la inusitada pretensión que Delcassé y el Estado Mayor galo tenían de llevar el límite de su zona hasta las mismas puertas de Melilla (24), y su actuación precursora de los llamados “Acuerdos de Cartagena” en las conversaciones franco-inglesas sobre la neutralización de nuestras Canarias (25), islas cuya ocupación, por cierto, ha preparado una potencia extracuropea dos veces en el curso de una generación.

En enero de 1906 comenzaba la Conferencia de Algeciras. Moret había vuelto a inquietar y Paul Cambon vino a Madrid para pasar las Navidades con su hermano Jules, que ocupaba su antiguo puesto (26). Paul Cambon era portador de una sola preocupación y una sola consigna: “réservé l'avenir” (27). España no la tuvo en cuenta.

Así, en 1911, cuando Francia toma pretexto de una revuelta para su intervención en Marruecos y Alemania envía el *Panther* a Agadir, los españoles, como dice el autor de la obra comen-

(24) *Reivindicaciones de España*, pág. 369 y sigs.

(25) *Reivindicaciones de España*, pág. 390 y sigs.

(26) Hay que hacer constar que la raíz de muchos de los éxitos de Paul Cambon —puede decirse que aquí no consignamos sino aquellos que se lograron a costa de España, lo que no disminuye nuestra admiración por sus cualidades diplomáticas— se puede hallar en sus conexiones, casi siempre de índole personal, con sus colegas en el Ministerio y en los principales puestos de la diplomacia francesa —su hermano Jules; Embajador en Madrid, en Washington o en Berlín, es el más destacado ejemplo— y también en el espíritu de “equipo” con que compartía sus tareas y formaba a los subordinados que primero la suerte y después el afecto y el propio prestigio le fueron deparando a lo largo de su carrera.

(27) *Ob. cit.*, pág. 237.

tada (28), "tímidamente", ocupamos Alcázar y Larache. Esto sirvió, al menos, para que algunos como Cambon pensaran, expresándolo con frase irritante, que en Marruecos "había que contar también con España" (29). Paul Cambon, por su parte, discutía con aquéllos, no escasos, que nos negaban todo derecho o lo consideraban caducado por el tímido gesto aludido, aducía razones oportunistas y sugería como infalible un método; "adular nuestro amor propio" (30). Por si como españoles le debiéramos poco, aun se destaca en este libro (31) que el régimen internacional de Tánger, ideado en Londres, en Londres fué ultimado por las conversaciones bilingües (32) de Paul Cambon y Sir Edward Grey.

Después vino la guerra, a la que, como dijo Eugenio Montes, "no fuimos porque tampoco fuimos a la feria". Paul Cambon fué uno de los protagonistas. Su papel no nos afecta como españoles tan directamente como hasta aquí. El año 20 dejó su puesto diplomático; el 24 moría en el París que le vio nacer (33).

En ese itinerario de los puestos recorridos —vale tanto decir de las tareas que cada uno tuvo encomendadas— que, como

(28) Ob. cit., pág. 251.

(29) Ob. cit., pág. 252.

(30) Ob. cit., pág. 253.

(31) Ob. cit., pág. 255.

(32) Ob. cit., pág. 234.

(33) Paul Cambon fundó dos instituciones harto significativas, la primera fué en sus días de Residente en Túnez, tomando por modelo (ob. cit., pág. 59) *L'Alliance israelite* para una obra de difusión de la lengua y la cultura francesas, hoy mundialmente conocida: *L'Alliance française*; entre sus fundadores, con algún General renombrado, estaban el Cardenal Lavigerie, el Presidente del Sínodo protestante francés y el Gran Rabino de Francia. La ejecutoria es al menos curiosa. La segunda fué fundada durante la misión de Paul Cambon en Madrid, con el título de "Asociación Ibérica-Gallica-Italiana para la Unión de los Pueblos Latinos". Concebida con gran amplitud, pretendía, "dando satisfacción al amor propio español, poner término a la tensión franco-italiana", encomendándose a España la tarea de "servir de lazo entre Francia e Italia y realizar la aproximación de ambos países para la constitución de una entente latina" (ob. cit., pág. 117). Por una vez, se nos ha dicho claramente lo que se esconde tras la hoy de nuevo repetida divisa de "nous les latins".

se ha dicho agudamente, es para un diplomático la serie multicolor de sus condecoraciones, Paul Cambon jalonaba su residencia en Madrid con una altísima distinción: nuestro Collar de Carlos III. Suponemos que *no* sería su pública actuación la causa del honor señalado, sino más bien su privada simpatía por algunas de las cosas de España, en cuanto tenían color, entusiasmo o belleza distintos y distantes del canon europeo (34). Aunque, acaso, la única justificación válida de aquella condecoración se halle en lo que el mismo Cambon llamó (35) “el carácter caballeresco y la cortesía del pueblo español”. Estas cualidades, en España, en la de hace siglos como en la de hoy, tienen una significación que excede de la figura de Bayardo, es la del hidalgo español, que en nuestra historia política y diplomática ha tenido nombres gloriosos, los cuales, precisamente, frente a Francia, han probado que es posible ser a la vez diplomático y caballero porque éste, entre nosotros, supera la simple exterioridad y llega a conciliar en sí mismo la necesidad ética con la política. Paul Cambon, figura modélica de otra diplomacia, muchas más veces eficaz que moralmente justificada, no supo, o no quiso, conservar ese interno equilibrio que hace al político cristiano. No se nos reproche reconducir este comentario a los temas iniciales de la religión y del honor —ya vimos cómo se enfrentaba con ellos Paul Cambon al comienzo de su vida pública—, porque el mundo político, y el diplomático por tanto, cualesquiera que sean sus relaciones, está irremediablemente inserto en el mundo moral. El bien y el mal son categorías a las que la política no puede ser ajena, aun cuando no actúen idénticamente en orden al bien común, objeto de aquélla, que a la salvación individual. E ignorarlas —no es el caso de aducir próximos ejemplos— es prenda de infecundidad.

JOSÉ M.^a MORO.

(34) Ob. cit., págs. 101, 102.

(35) Ob. cit., pág. 94.

FABIÁN VON SCHLABRENDORFF: *Offiziere gegen Hitler.*

Recopilado y editado por Gero von S. Gaevernitz. Europa Verlag-Zurich, 1946. 203 págs.

Se relatan en este libro una serie de episodios de la conspiración contra Hitler, que siguió su curso dentro de Alemania a todo lo largo de la actuación del Führer. El autor del relato —Fabián von Schlabrendorff— fué un agente de enlace en la conjura dentro del elemento militar. Por eso limita en cierto modo a este aspecto, directamente vivido por él, la historia de los tenaces y fructuosos esfuerzos llevados a cabo para contrarrestar los proyectos del fundador del nacionalsocialismo y canciller del III Reich, y de los ya menos eficaces para asesinarle y derribar el régimen.

Tiene en conjunto el libro un interés no sólo como documento histórico para reconstruir y explicar una serie de hechos pertenecientes a una época cargada como ninguna de posibilidades, sino como documento político vivo del que se desprenden interesantes enseñanzas de útil aplicación en general, dada la gran similitud de las circunstancias que presiden la vida de todos los pueblos y naciones en esta hora crítica de la historia.

Empieza el autor perfilándonos su personalidad en dos rasgos breves, pero elocuentes. Surgió a la vida pública en 1928 encabezando la oposición contra Hitler en las aulas universitarias en los momentos en que la mayoría de sus jóvenes compañeros de estudios empezaban a sentirse inflamados por las esperanzas de resurgimiento patrio que las palabras de Hitler brindaban a sus ilusiones. En 1933, tan pronto había alcanzado Hitler el Poder, y como primera medida, había puesto fuera de la ley al partido comunista, escribió Schlabrendorff en un periódico editado por un amigo suyo un artículo combatiendo dicha resolución en nombre de la justicia (!). El artículo tuvo por inmediata consecuencia la suspensión del periódico y el principio de las actividades clandestinas de Schlabrendorff y sus amigos, los cuales se dedicaron desde entonces a formar células de resistencia en los diferentes núcleos sociales integrantes del pueblo ale-

nán. Cuatro de ellos se manifestaron especialmente receptivos a su influjo: el Ejército, la Iglesia, el cuerpo de Funcionarios y el proletariado. En cambio, la Universidad defraudó completamente las esperanzas de los conjurados. Con excepción de los profesores de origen judío y de alguna figura aislada, como Eduardo Spranger, las grandes cabezas pensantes de Alemania se mantuvieron en general fieles al régimen, en contra de lo que con tanto ahínco pretendió hacer creer la propaganda enemiga.

Después de considerar dividido al pueblo alemán en los tres inevitables grupos de nazis, no-nazis y anti-nazis, se lamenta el autor amargamente de las vacilaciones y escrupulos del grupo intermedio para secundar la acción del tercero. Aquí es donde claramente se transparenta el grand drama de la masa probablemente más considerable y más sensata del pueblo alemán, obligada a elegir entre los requerimientos de un grupo representativo de todo lo más turbio y antinacional en el orden del pensamiento, con pruebas hechas ya anteriormente, sin contar con sus contactos a la sazón, de su incapacidad para oponerse a la amenaza comunista, y la confianza hacia un nuevo sistema enaltecedor de la Patria y heraldo de un orden nuevo más acomodado a las circunstancias de los tiempos, pero acumulador de errores y torpezas en proporción creciente, así como sordo a todas las voces denunciadoras de los graves peligros que con esa actuación equivocada en la vida diaria se estaban fraguando.

Nada tiene de extraño que ante este dilema optaran los más de los elementos «trabajados» por confiar su salvación a una posible enmienda de las tácticas gubernamentales mejor que a la ayuda directa de los turbios elementos que venían a solicitársela. El que, a pesar de ello, escuchasen sus palabras y pudieran sus interlocutores, tras el fracaso de sus gestiones, continuar tranquilamente realizando otras, es, sin embargo, una prueba bastante concluyente del confuso estado de espíritu en que se encontraban muchas de las figuras más representativas de la Alemania hitleriana, conformes quizá con la significación y carácter general del

régimen, aunque discrepantes de muchas de sus actuaciones, y benévolo por ello hacia la actitud de los enemigos, ya que no estaba en su mano evitar y remediar los patentes desaciertos.

Favorable fué, por el contrario, en general, el apoyo que la «resistencia» encontró en la Iglesia, y a la labor de los pastores protestantes Martin Niemöller y Dietrich von Hoeffler, así como a la de las figuras católicas Heinrich Brüning, cabeza del catolicismo político en Alemania, barón Karl Ludwid von Guttemberg y profesor Segismund Lauter rinde el autor un encendido elogio. A Brüning atribuye la paternidad de la frase, antes de que fuera recogida en una encíclica papal, de que era preciso elegir entre la cruz gamada y la cruz de Cristo; de Guttemberg afirma que se comprometió a no estampar jamás en su publicación «Weisse Blätter» una expresión nacionalsocialista, y cumplió su palabra, manteniéndose indemne a pesar de ello su revista hasta el final de la guerra; en cuanto al último, prestó su casa para que se celebrasen en ella ininterrumpidamente a lo largo de los doce años de régimen nazi reuniones conspiratorias, habiéndose acordado allí muchas de las medidas que condujeron al atentado del 20 de julio de 1944. Otras misiones importantes, las de mantener el contacto con el extranjero, así como con los elementos de la extrema izquierda, fueron hábilmente desempeñadas por antiguos diplomáticos, como Herbert Mumm von Schwarzenstein, por personajes de influjo social como Nicolaus von Halem o por viejos demócratas como Ernest Niekisch. En términos generales, como se ve, dirigieron los hilos de la resistencia en estrecha alianza tres instituciones de rancio abolengo: la Iglesia, la Nobleza y la Política.

Claro está que sin el concurso del Ejército no podían ser muy halagüeñas las esperanzas de los conjurados en un régimen autoritario como era el hitleriano. El Ejército era en definitiva la clave maestra de la situación y a ganar su apoyo se dirigieron los más tenaces esfuerzos. Una circunstancia feliz vino a favorecerles desde un principio. El almirante Canaris, uno de los máximos prestigios de las ins-

tituciones armadas, odiaba a Hitler y al nacionalsocialismo, según afirmación textual del autor. Considerándose, sin embargo, demasiado viejo para actuar directamente, situó en uno de los puestos cruciales del servicio informativo militar a uno de los agentes de la resistencia, el después general Hans Oster, a través del cual se tendió un puente entre el elemento civil y el castrense. En 1938 estuvieron ya a punto de realizarse los propósitos de los conjurados. Los tres mandos más importantes del Ejército estaban en sus manos: el de generalísimo desempeñado por von Fritsch, la jefatura del gran Estado Mayor por el teniente general Beck y la Intendencia por el general Thomas. En estrecho contacto con los elementos civiles, a los cuales dirigía el alcalde de Leipzig, Dr. Goerdeler, los preparativos llegaban a su fase final. Pero una hábil maniobra de la Gestapo dió al traste con todo. Aprovechando el incidente de la boda del general Blomberg con una mujer de costumbres vigiladas anteriormente por la policía, boda a la que asistieron como testigos Hitler y Goering y dió lugar a una protesta de Fritsch, la policía logró que quedara éste aun en peor lugar que Blomberg al acusarle de invertido, lo que le obligó a presentar su dimisión. Al tener Blomberg que hacer lo mismo, mató Hitler dos pájaros de un tiro, nombrando para sustituirlos a von Brauchitsch generalísimo, y a von Keitel jefe superior del Ejército, suprimiéndose el cargo de ministro de la Guerra.

Poco después, su actitud ante la ocupación de Austria y los preparativos para intervenir en la crisis checoslovaca arrancaron la dimisión de Beck, el cual desde entonces se convirtió en el organizador y jefe de la resistencia militar contra Hitler. Tampoco alimentaba su sucesor en la jefatura del gran Estado Mayor, general Halder, ideas muy distintas a las suyas y, por el contrario, en alguna ocasión creyó el alcalde de Leipzig, Goerdeler, que estuvo él solo a punto de desencadenar la acción armada contra el régimen. Las mismas eran las informaciones que suministraba a los conjurados el general Oster. El propio Brauchitsch se manifestaba también en sus palabras muy favorable a la

sublevación, sobre todo cuando era presionado por los generales Witzleben y Hoppner. Pero los días pasaron y ningún general se decidió a pasar de las palabras a la acción. Preciso es reconocer que la compañía de los que el autor del relato describe como jefes del elemento civil, debía de despertar muy graves recelos en cualquiera de los honrados generales del Ejército alemán, henchidos de tradición y patriotismo, fueren cuales fueren sus personales ideologías. Del alcalde de Leipzig, Goerdeler, nos da a entender el libro que vivía consagrado a enterarse de la voluntad de los países extranjeros respecto a Alemania para acomodarse a ella así que cayeran en sus manos las riendas del Gobierno. Y en cuanto a la moral del propio autor, él mismo nos confiesa que una de sus misiones consistió en ir a Londres a contarle a Churchill los preparativos para el tratado con Rusia y la invasión de Polonia tan pronto como tuvo conocimiento de ellos. Textualmente nos dice, con intención que no se alcanza, que al comenzar su entrevista con las palabras «no soy un nazi, pero sí un buen patriota», contestó Churchill con una sonrisa cruzándole su ancho rostro: «Igual que yo.»

El comienzo de las hostilidades magnificó para los «resistentes» un aumento de posibilidades a explotar. Previeron, ante todo, con regocijo la unión contra Alemania de todas las fuerzas antinazis del mundo y se dispusieron a ayudarias todo lo posible desde el interior. En calidad de golpe maestro decidieron no perder la coyuntura del atentado personal contra Hitler que las circunstancias bélicas podrían brindar, y que desde la primera hora pareció en efecto presentarse con el nombramiento para el mando de un ejército del Rin del general Hammerstein, conocido por el sobrenombre de «El general rojo» y pasado anteriormente a la reserva por esta fama. Tan rápidamente concibieron los conjurados el plan de inducir a Hitler a visitar personalmente este Ejército mientras se desarrollaba la campaña de Polonia y tan terminantemente se manifestó resuelto Hammerstein a hacer honor a su fama eliminando al Führer tan

pronto lo tuviese a su alcance, que aun tuvo ocasión el autor del libro de endulzar las últimas horas de su estancia en Berlín del primer consejero de la Embajada británica, Sir George O. Forbes, yendo a comunicarle al hotel Adlon, poco antes de su salida, el grato acontecimiento que se avecinaba. Pero Hitler, continúa Schlabrendorff, tenía un especial olfato para presentir peligros personales. La ya acordada visita al Ejército del Rhin fué suspendida en el último minuto y el propio Hammerstein relevado de su mando y vuelto a pasar a la reserva pocos días después. «La desilusión en los ya prevenidos círculos ingleses —concluye el autor melancólicamente— debió de ser tan grande como entre nosotros.»

Buscando otros caminos, acudieron los conjurados a la mediación del Vaticano para entablar por su cuenta negociaciones de paz con las potencias enemigas. El Vaticano —sigue diciendo el autor— puso como única condición para actuar de mediador la eliminación del régimen hitleriano. Transmitidos los términos de la respuesta que ellos estimaron favorabilísimos a los generales más destacados del Ejército alemán, Brauchitsch y Halder, sólo el segundo se manifestó dispuesto a actuar en consecuencia; pero la negativa del primero a colaborar en un golpe de Estado frustró el proyecto.

Mientras tanto, tras la campaña de Polonia había terminado victoriosamente la de Francia. Entre los «resistentes» cundió un hálito de desaliento. Se daban cuenta de que entre un Ejército triunfador resultaba mucho más difícil reclutar adeptos para la subversión, que entre un Ejército en derrota. Por ello, las vacilaciones de Hitler sobre el plan a seguir después de la entrada en París fueron seguidas con gran angustia. El desembarco victorioso en Inglaterra pondría fin definitivo a todas las esperanzas, y consideraron por ello, según afirma textualmente el autor, «que el estorbar esta victoria bajo cualquier circunstancia y por todos los medios a su alcance, aun a costa de una grave derrota del III Reich, era su misión más perentoria» (1).

(1) (Diesen Erfolg Hitlers unter allen Umständen und mit allen

Para ello, y advirtiendo con toda claridad que las probabilidades de éxito de Hitler estaban en razón directa de la rapidez con que lograrse ligar su operación sobre Inglaterra con el vencimiento del Ejército francés, se apresuraron a utilizar todos los resortes que poseían en los diferentes servicios del Estado Mayor para transmitir informaciones falsas y tendenciosas. La insuficiencia de tonelaje y material de desembarco alemán fué habilmente puesta de relieve y explotada. Las defensas costeras británicas fueron vistas con cristal de aumento. Se redactaron toda clase de informes, disfrazando con pretextos militares las conveniencias políticas. Un hombre se destacó principalmente en esta labor. Un general de Estado Mayor de gran prestigio, llamado Henning von Tresckow.

Cuando finalmente, tras el tiempo logrado hacer perder a Hitler, se suspendió la ofensiva aérea contra Inglaterra, se desistió del desembarco y se adoptaron los preparativos de la campaña contra Rusia, los «resistentes» dieron un suspiro de alivio y sus esperanzas cobraron nuevas alas. La tan ansiada e indispensable derrota del Ejército alemán acechaba a su juicio en cualquier lugar de la inmensa estepa, y por su parte no se descuidaron en favorecerla. La labor de Tresckow también fué preciosa en esta ocasión. Por de pronto se llevó al autor del libro en su compañía al Estado Mayor del Grupo de Ejércitos del Centro, y desde este lugar irradiaron ambos su influencia para situar al mayor número posible de generales y oficiales antinazis en los puestos clave. El general en jefe del grupo era von Bock, a quien no hay que confundir con Beck, el cual, en la reserva desde 1938 y enemigo declarado de Hitler, era, como antes se ha dicho, el jefe de la Resistencia militar.

Von Bock estaba considerado como un general no-nazi, pero incapaz, por sentido de la disciplina, de levantar la mano contra Hitler. Para intentar, sin embargo, hacerle vacilar en sus convicciones, recibió por los buenos oficios de

Mitteln zu verhindern, auch auf Kosten einer schweren Niederlage des Drittes Reiches war unsere dringlichste Aufgabe.)

Tresckow dos ayudantes procedentes de su círculo, el conde Hans von Hardemberg y el conde Heinrich von Lehn-dorff, de los cuales no dependió ciertamente que su misión fracasara. (An diesem Tag es nicht dass ihre Aufgabe scheiterte.) Es de suponer, sin embargo, hasta qué punto influirían en otras decisiones y actuaciones de von Bock. Con ello y todo, cuando después del parón ante Moscú, ante cuyas puertas se había llegado por decisión personal del Führer, en contra de la opinión de todos los generales manejados por Tresckow, intentó éste aprovechar la coyuntura para hacerle ver a von Bock cómo la responsabilidad del fracaso recaía directamente sobre Hitler, fué interrumpido violentamente por el mariscal con estas palabras: «¡No tolero que se ofenda al Führer! ¡Estoy dispuesto a colocarme delante de él y defenderle contra cualquiera que se atreva a atacarle!»

El autor, desde el cuarto de al lado, oyó estas palabras y anotó en el debe de la resistencia su fracaso en atraerse a von Bock. Sin desanimarse por ello continuó su labor en otros sectores, haciendo frecuentes viajes a Berlín, con objeto de mantener el contacto entre los grupos de resistencia del frente y los de la retaguardia, transmitiendo a éstos sus impresiones personales sobre la situación militar y recogiendo allí otros informes sobre la situación mundial aptos para desmoralizar a los combatientes. El general Oster era el elemento centralizador de ambas corrientes de información, y a través de un sueco residente en Berlín, así como a través de otro agente que logró realizar varios viajes a España para entrevistarse con Sir Samuel Hoare, más tarde Lord Templewood, se mantuvo vivo en todo momento el contacto con Inglaterra. Otro elemento de valía era el antiguo diplomático Hassell, el cual se reunía con Beck una vez a la semana en la llamada «Sociedad de los jueves» (mittwochgesellschaft), originalmente fundada con fines científicos por dieciséis hombres prominentes en el campo de la ciencia. Posteriormente habían sido admitidos Beck en calidad de científico militar y Hassell en el de científico de la política, bajo el pabellón protector de figuras como Sauer-

bruch, Spranger, Jessen y el ministro de Fianzas prusiano, Popitz. Dos veces durante la guerra se trasladó además Hassell a Ginebra, poniéndose en contacto allí con el presidente de la Cruz Roja Internacional, profesor Karl J. Burckardt. Con los generales en activo Olbricht, Thomas, Falkenhau- sen, Stülpnagel y Witzleben estuvo también en permanente relación. Como de pasada, nos advierte el autor que en sus conversaciones designaba siempre Hassell a los grupos de la resistencia con el nombre de «banda de hermanos». (En inglés, para mayor precisión, en el original, Band of brothers.)

En el año 1941, el mariscal von Witzleben, que mandaba todo el frente del Oeste, estuvo a punto de dar la orden de sublevación. Pero mientras esperaba la respuesta sobre la actitud que en tal eventualidad iba a tomar el Ejército del Este, fué relevado por Hitler de su mando. Sin desanimarse más ante ello los jefes de la «resistencia», que ante otros fracasos anteriores continuaron imperturbables en su labor de «calentar generales», anotando en sí haber las respuestas especialmente favorables de los de Estado Mayor von Lodenstern y von Greifenberg; aunque ninguno de ambos se comprometió a hacer nada en concreto sin contar previamente con el asentimiento de su jefe superior inmediato. Otro golpe de piqueta lo constituyó en este año un escrito sobre la situación económica, redactado entre Gordeler y el general Thomas, para el que se consiguieron las firmas de hombres destacados en el campo de la industria, de la agricultura, del comercio y de la banca. Este escrito fué enviado a Halder. Los llamados «grandes hombres» de la industria negaron, sin embargo, su firma en el último momento al advertir el alcance de la maniobra.

El año 1942 se abrió para los conspiradores con buenos auspicios. Brauchitsch había sido hecho responsable del fracaso ante Moscú y sustituido personalmente por Hitler, y von Bock, por motivos de salud, había cedido su mando a von Kluge, el cual se encontraba mucho más cerca ideológicamente del círculo de los «resistentes» y era, sobre todo, muy susceptible a la influencia de Tresckow. No tardó éste,

naturalmente, en hacérsela sentir, y el primer fruto de ella fué una entrevista, a la que accedió von Kluge en su cuartel general de Smolensko, con Beck, al cual, para llegar hasta allí, extendió el mismo mariscal un falso salvoconducto. A partir de dicha reunión, aunque aun tuvo muchas vacilaciones, von Kluge quedó en realidad convertido en un prisionero de la «resistencia». En otra reunión entre Goerdeler, Tresckow y el general Olbricht, que desempeñaba un importante mando en el Ejército de reserva, se acordaron los planes para arrebatar el Poder a los nacionalsocialistas en Berlín, Viena, Polonia y Munich tan pronto como fuera dado el golpe contra Hitler.

Esta era, naturalmente, la parte más difícil del proyecto. En repetidas ocasiones anteriores se habían tenido preparados atentados de diversos tipos y hombres a la orden resueltos a ejecutarlos, pero siempre en el último momento había intervenido algún azar, y el Führer, como protegido de un misterioso destino, había burlado la emboscada. Ahora, después de largas deliberaciones, en las que se estudió cuidadosamente la alternativa de ascensinar a Hitler o hacerle comparecer ante un tribunal monstruo, después de un proceso espectacular (ya germinaba, por lo que se ve, en los espíritus el proceso de Nuremberg); impusieron los militares la primera solución contra la opinión de los civiles, por entender que la continuidad de la vida de Hitler representaba un gran peligro, dado el enorme arraigo que tenía el Führer en todo el pueblo alemán. Dilucidado este extremo, se acordó que para que no fallara una vez más el atentado había de ser ejecutado directamente por las personas que hasta el momento habían demostrado la máxima capacidad organizadora: concretamente, Tresckow y Schlabrendorff, cuya situación, por otra parte, en el cuartel general de von Kluge les daba las mayores facilidades para atraer al Führer a una emboscada. Aceptada por aquéllos su misión, intentó Tresckow convencer a von Kluge de que se decidiese a usar de su autoridad para ejecutar él mismo fácilmente el golpe.

Aunque no da el libro en este punto pormenores que permitan juzgar de la reacción psicológica de von Kluge ante

la propuesta, es fácil imaginarse el efecto que ella tendría que producir sobre el concepto del deber de un mariscal del Ejército alemán. El autor nos dice simplemente que von Kluge no se decidió a aceptar el plan de Tresckow, aunque consintió en recibir al Führer en su cuartel general en presencia de aquél. En su consecuencia, entre Tresckow y Schlabrendorff prepararon cuidadosamente una bomba de explosión retardada, dándole la apariencia externa de dos botellas de coñac empaquetadas. El barón von Gersdorff, segundo oficial de Estado Mayor en el cuartel general del grupo de ejércitos del Centro, les suministró el explosivo necesario. Era conveniente, para no despertar la ira del pueblo alemán, que adoraba a su Führer, no asesinarle directamente, sino camuflar el hecho bajo las apariencias de un accidente de aviación. El día de la visita de Hitler al cuartel general de von Kluge, en Smolensko, varias veces anunciado y otras tantas postergado, llegó al fin. Con prolijos detalles narra el autor la llegada del Führer acompañado de su séquito, su recepción en el aeródromo por von Kluge y Tresckow y el almuerzo después de las conversaciones militares. Durante el mismo preguntó Tresckow a uno de los ayudantes del Führer si quería encargarse de llevar a su regreso un obsequio de dos botellas de coñac, destinadas al general Stieff. El ayudante asintió. Todo se presentaba de color de rosa.

Al ir a partir el Führer, Schlabrendorff esperó que se hubiera despedido del Estado Mayor de von Kluge. Cuando le vió a punto de montar en el avión apretó con una llave el resorte situado en el cuello de una de las botellas, con objeto de poner en marcha el dispositivo que debía hacer explotar a la media hora la bomba, y se la tendió al ayudante del Führer.

--El coñac para el general Stieff.

El ayudante tomó el artefacto sin desconfianza y montó en el aparato. Tres minutos después despegaba éste. La suerte de Hitler parecía echada. Y Schlabrendorff se apresuró a telefonar a Berlín la consigna, anunciando el comienzo de la ejecución del atentado.

Dos horas después llegó a Smolensko la noticia de la normal llegada del avión de Hitler al aeródromo de Rastenburg, en Prusia Oriental. Sin comprender nada y trémulo de angustia, Schlabrendorff telefonó otra consigna: «Atentado fracasado». Después examinó con Tresckow la situación creada. Si la bomba llegaba a descubrirse posteriormente, significaba la muerte segura de todos ellos. Tresckow telefonó al ayudante del Führer preguntándole si había hecho ya llegar el cofiac a su destino. No; estaba aún en su poder. Tresckow le dijo entonces que había habido un error, trocándose un paquete por otro, por lo que debía retenerlo hasta que alguien pasara a deshacer el cambio. Al día siguiente, con un pretexto del servicio, llegó Schlabrendorff con dos auténticas botellas de cofiac esta vez y recogió la bomba. Regresado a su habitación, la examinó cuidadosamente. Todo el dispositivo interior había funcionado perfectamente bajo la presión inicial. Sólo por una causa inexplicable había dejado de encenderse al final el fulminante que debía producir la explosión. Schlabrendorff guardó los distintos elementos como piezas de descargo de su actuación ante sus amigos y siguió con ellos planeando nuevos proyectos.

Tras de otros varios conatos y fracasos habían de conducir al atentado del 20 de julio de 1944. El 6 de junio anterior había comenzado el desembarco anglosajón. Tras él habían preguntado algunos de los conjurados si todavía tenía alguna finalidad política el atentado. A ello había contestado Tresckow: «Es preciso realizar el atentado a cualquier precio, y aun si fracasara, ir al golpe de Estado. No importa que tenga o no finalidad política. Importa demostrar ante el mundo y ante la Historia que el movimiento de resistencia alemán se lo ha jugado todo.» Al mismo tiempo transmitió las consignas oportunas al general Speidel, uno de sus agentes, jefe de Estado Mayor del mariscal Rommel, para que mediante una equivocada distribución de las órdenes, se abriera una brecha en el frente occidental que permitiera la penetración de los aliados. A esa misma hora, el general Heusinger, jefe de operaciones del Cuartel Ge-

neral del Führer, expresaba su confianza de que el azar que había permitido el éxito inicial del desembarco no se repitiera y los aliados fueran contenidos en la península de Coctentin. No sospechaba Heusinger de qué modo estaba siendo directamente dirigido el azar. De modo bastante parecido al que iba a serlo en el frente oriental, merced también a los buenos oficios de Tresckow, tan pronto los ejércitos soviéticos se pusieran nuevamente en marcha para el asalto final sobre Europa.

Pero, como había dicho Tresckow, la derrota inminente de Alemania no excluía la necesidad del atentado personal. Sobre el realizado el 20 de julio de 1944 por el conde de Stauffenberg, dejando una bomba oculta en una cartera junta a la mesa de Hitler, son muy conocidos los detalles. Es digno sólo de recogerse del relato de Schlabrendorff que este atentado fué el tercero intentado por el mismo Stauffenberg; que el hecho de que no muriesen todos los presentes, incluso Hitler, fué debido al azar extraordinario de que una de las paredes del aposento, por estar construída en parte de madera, cedió, y la presión de la bomba encontró un escape, arrastrando con ella y lanzando por el aire a todos los que, de otro modo, hubieran perecido aplastados, sin duda alguna. De todos modos, si Hitler, unos minutos antes de la explosión, no se hubiera levantado a examinar un mapa, hubiera sido ciertamente uno de los cuatro muertos por la explosión. Pero estaba escrito que Hitler no había de caer bajo el plomo de un asesino nacido en su misma patria, sino en el último intento de defensa de Europa contra las masas invasoras bolcheviques.

Las últimas páginas del libro no aportan dato nuevo de especial interés. Transcurridas las primeras horas de confusión, debido a las seguridades dadas por Stauffenberg de que había visto por sus propios ojos a Hitler volar por el aire y a la puesta en marcha, en su consecuencia, de todo el mecanismo preparado para ocupar el Poder en la eventualidad de la desaparición del Führer, quedaron todos los conspiradores cogidos en sus propias redes. Sabido es cómo la mayor parte fueron ahorcados. Otros, como Tresckow,

se suicidaron. Sobre Schlabrendorff no lograron concretarse las pruebas de culpabilidad y pudo, tras una breve estancia en la cárcel de la Gestapo, bien utilizada como colofón de su obra para aureolarse de mártir, escribir su relato.

Muchas son las sugerencias que el mismo inspira. La figura de Hitler crece hasta lo inverosímil, en contra seguramente de la intención del autor, al advertirse que en su larga y desesperada lucha contra el mundo entero tenía además los resortes más vitales de la defensa nacional corroídos por la traición. La actitud de la aristocracia —adviértase la profusión de nombres precedidos por la partícula noble «von» en el relato de Schlabrendorff— sería sorprendente si no fuera parecida a la que, más o menos acusadamente, mantiene en términos generales esa clase social en otros países en relación con la gran revolución de nuestro tiempo. Más extraña resulta la gran libertad de movimientos de que al parecer gozaban Schlabrendorff y sus amigos para hilvanar los hilos de su conjura dentro del acusado de tiránico y opresor régimen nazi. Pero el desarrollo de estos aspectos filosófico-históricos o simplemente político-doctrinales del relato nos llevaría muy lejos. Baste, para concluir con una deducción de tipo más concreto, con hacer una vez más referencia a ese drama, que late en todas las páginas del relato, del sector calificado en el libro como no-nazi, por contraposición al nazi y al anti-nazi. Ese inmenso sector de gentes de buena fe que saludaron en un principio, con enorme entusiasmo, al salvador de Alemania y sintieron después en medida creciente vacilar su fe ante el cúmulo progresivo de errores, de injusticias, de desaciertos y aun de violencias, de que se iba tejiendo la vida diaria del régimen. En torno a esas gentes tendían sus redes las arañas de los Tresckow, los Schlabrendorff, los Goerdeler, los Beck. Los atacados se resistían a la fascinación, sentían toda la ignominia de las proposiciones que les eran hechas, les repugnaba sin duda por encima de todo la personalidad de los agentes seductores. Pero los argumentos de éstos eran ciertos. Los dirigentes del régimen parecían volverse cada vez más ciegos y sordos a la realidad que se estaba forjando. La pro-

paganda de Goebels, todo lo hábil que se quiera, era un monótono treno que no admitía la controversia. En lo militar, en lo económico, en lo social, las ideas concebidas en las altas esferas eran implantadas sin apelación y resultaban equivocadas en muchos casos. No eran los hombres más capaces los llamados a desempeñar los puestos de responsabilidad, sino los más serviles. Y el conjunto de todos estos y otros muchos detalles que nada tenían que ver con la significación histórica del régimen, ni aun menos con la personalidad de Hitler, iba haciendo cada día más densa la atmósfera de disgusto y descontento en beneficio de los agentes del enemigo.

Es inútil declamar frente a ello que por encima de todo la gran masa ciudadana debió de conservar alerta el sentimiento del deber. Que frente a las inmoralidades y arbitrariedades, por grandes que ellas fueren, de tantos agentes gubernamentales desprovistos de escrúpulos, el hombre de la calle tiene siempre la obligación de ser honrado y buen patriota. Entre los hombres hay siempre de todo bajo todas las latitudes. Siempre habrá entre ellos un Schlabrendorff que acuda al Hotel Adlon a rendir homenaje y comunicar las últimas informaciones a los agentes diplomáticos de Su Majestad Británica en el momento de su partida, y siempre habrá un von Kluge que escuche todas las voces de sirena y descienda a los más sucios celestinajes, aunque él directamente nunca se decida a pasar a la acción y representar en persona el papel del villano. Y como siempre, habrá también una masa decente y patriota que hará un símbolo del Infante Don Antonio por su mera significación en ese momento histórico cuando se lo quieran llevar las tropas del extranjero. Pero sobre unas y otras tendencias y voliciones, por encima de pasajeras exaltaciones y entusiasmos, como ley que decide inexorablemente a la larga entre intrigas y bajezas, egoísmos, traiciones y abnegaciones, heroísmos y sacrificios, está el clima general medio en que todos estos impulsos se desenvuelven, y ese clima es lo que corresponde a los dirigentes de la nación vigilar y purificar.

porque es lo que en definitiva ha de convertirse en causa determinante de salvación o de muerte.

Aun es pronto para emitir un juicio completo sobre el drama alemán. Pero quede aquí como enseñanza práctica el libro de Schlabrendorff para gentes que no tengan onnubilado el entendimiento y el sentido moral, ese diario progresivo que se desprende de sus páginas —mucho más acusadamente en el original que lo que ha cabido en este extracto— de la labor de envenenamiento y captación de unas minorías inteligentes que sienten en un principio toda la ignominia de lo que se les sugiere, pero van insensiblemente cediendo a ella porque están en definitiva abandonadas a sí mismas y faltas de argumentos contra la estulticia y arbitrariedad que reinan en su torno, pese a todo el estruendo, o tal vez por eso mismo, de la propaganda oficial.

JOSÉ IGNACIO ESCOBAR

Marqués de las Marismas.

JAIME EYZAGUIRRE: *O'Higgins*. Empresa editora Zig-Zag, S. A. Santiago de Chile, 1946. 447 págs.

La vocación del escritor suele ser producto de diversos factores: antecedentes de familia, influencia del ambiente, encuentros decisivos en los primeros años de la vida. Circunstancias todas que incitan al desarrollo de las facultades naturales, de lo que el hombre trae consigo y es susceptible de perfeccionamiento. En el colegio, Jacques Bainville no amaba la Historia; encontraba pesados y poco explicativos los textos en que debía estudiarla y con los cuales se aburría enormemente; en aquellas páginas faltaba, a su juicio, el hilo conductor de los sucesos... Y andando los años, Jacques Bainville llegó a ser notable historiador en las letras contemporáneas de Francia.

¿El colegial Jaime Eyzaguirre amaba la Historia o se entretenía con ella simplemente? El mismo ha confesado alguna vez, las preferencias de su niñez estudiosa por la vida

de los pueblos orientales. Lo fabuloso y complicado hería entonces la imaginación del joven. España no tocaba aún su corazón amante y defensor de la verdad. Y hoy, el historiador Jaime Eyzaguirre figura en la pléyade brillante de los *hispanofiliales*. Al dar a los estudios históricos su verdadero sentido, no sólo trabajan aquéllos por el necesario respeto a una tradición de grandeza, sino que fortifican las esperanzas, no menos indispensables, en el porvenir.

En la carrera del escritor chileno no faltan los antecedentes familiares ni —por reacción— la influencia del ambiente. Tampoco los encuentros decisivos.

Su padre, D. Ramón Eyzaguirre, era un comerciante de temperamento romántico. Amaba la música y las empresas más o menos fantásticas. Se comprende así que muy pronto se arruinara. Fué miembro del Consejo Superior de Bellas Artes y fundador de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Como administrador del Teatro Municipal de Santiago, invitó a famosos conferenciantes extranjeros, entre ellos algunos españoles. Era hombre de viva inteligencia, alegre y gracioso.

Tres generaciones antes, el fundador de la familia fué, en Chile, D. Domingo de Eyzaguirre. Había nacido en Vizcaya, y durante la Colonia sirvió el cargo de interventor real en la organización de la Casa de Moneda.

El nombre de Eyzaguirre figura luego en los anales de la Independencia, en la persona del ilustre patriota D. Agustín de Eyzaguirre, hijo de D. Domingo. Miembro de las Juntas de Gobierno de 1813 y 1823, más tarde, durante un año, asume la Presidencia de la República en un período anárquico y desempeña con acierto su difícil cometido.

A la familia de Jaime Eyzaguirre perteneció el fundador del Colegio Pío Latino de Roma, monseñor Ignacio Víctor Eyzaguirre. Confidente de Pío IX, pudo ser el primer cardenal sudamericano, ya que estuvo propuesto para tan alta dignidad. Dió el dinero para fundar el Colegio y llevó a Roma, por su cuenta, los primeros alumnos. Recorrió con este objeto, a lomo de mula, todo el Continente americano. Decano de la Facultad de Teología, es el primer Eyzaguirre que se distingue como historiador. Escri-

bió la primera *Historia eclesiástica de Chile*, prologada por don Bartolomé Mitre. Esta obra se editó también en otras lenguas. La versión francesa lleva prefacios de Lacordaire y Montalambert. Todas las primaveras, monseñor Eyzaguirre iba a Tierra Santa, y en una de estas peregrinaciones murió frente a Alejandría y se le dió sepultura en el mar... Ha sido tal vez aquel prelado uno de los pocos chilenos —quizá el único— que en el pasado siglo tuvo categoría y prestigio literario y filosófico en Europa. Otras obras suyas son *El catolicismo en presencia de sus detractores* y *Los intereses católicos en América*.

Tal es, rápidamente evocada, la ascendencia intelectual del joven historiador que ahora visita España.

* * *

Jaime Eyzaguirre estudió Humanidades en el Colegio de la Congregación de los Padres del Verbo Divino de Santiago, donde ahora es profesor de Historia. Este Colegio fué fundado por su pariente el arzobispo González Eyzaguirre. A los diecisiete años, el futuro historiador funda y dirige *Rec*, Revista de Estudios Católicos. Esta publicación escolar, que vive tres años, sorprende a los lectores. De gran formato, impresa en finísimo papel, con ilustraciones de conocidos pintores y dibujantes. Primera manifestación, en el historiador, del refinamiento artístico que caracteriza a la familia. En el colegio ya encuentra el joven su camino. Dos profesores influyen grandemente en la orientación de sus estudios: el P. Ludemann y el crítico literario Eduardo Solar Correa. Merece este último un ligero recuerdo. Fué un hispanista *avant la lettre*, es decir, fervoroso defensor de España antes de que la corriente renovadora en este sentido se iniciara al fin en nuestro país. Solar Correa, fino, comprensivo y justiciero analista del período colonial, murió, desgraciadamente, temprano, y su muerte interrumpió una obra que hasta aquí no ha tenido continuadores. Pero dejó semillas que ahora fructifican. En la historia de las letras chilenas no puede olvidarse cierta sostenida y brillante campaña suya: su defensa del huma-

nismo en Chile. El profesor pedía la vuelta al latín, cuyo estudio suprimieron los liberales sectarios del siglo anterior por estrecho criterio político.

Nobles maestros, ya desaparecidos, que formaron un noble discípulo.

La historia de España constituía la preocupación de Jaime Eyzaguirre al salir del colegio, pero no la de Chile. Encontraba áridos los textos, y su instinto lo llevaba a las fuentes naturales de la vida nacional. En su amor a España está el secreto, la clave de su obra futura. Piensa Jaime Eyzaguirre que la historia de la República no puede explicarse independientemente de la historia de España. Una es continuación de la otra. «La fronda aristocrática», tan luminosamente observada por Alberto Edwards en su libro ya clásico, adolece de este desgarramiento de la raíz ibérica. Chile, suele decir Jaime Eyzaguirre, ha producido tenaces investigadores, pero aun no se ha escrito entre nosotros historia, en el sentido real de este concepto. La obra de Alberto Edwards, genial en algunos aspectos, es una interpretación spengleriana de la realidad chilena, que no remonta el curso del pasado. Pecado inevitable de casi todos los que cultivan el género y al que no escapa aquel ensayista con su talento y su imaginación.

Hay un vicio fundamental en la manera de escribir la historia de Chile: se estudia el pasado no por amor hacia él, sino con el propósito de denigrarlo. Se ha querido hacer cortes donde los cortes no caben. Nada más extraño a la realidad, al encadenamiento natural de los sucesos, al curso mismo de la vida, que esta pretensión de desligar el presente del pasado, lo pasajero de la tradición. La grandeza de los pueblos se reconoce en el respeto que manifiestan por lo que fueron. Sentimiento que también es base sólida de su continuidad.

No es otra, en sus líneas generales, la filosofía que nuestro autor defiende en sus libros.

* * *

Jaime Eyzaguirre es gran laborioso. Para el doctorado

de su carrera elige el tema «Privilegios diplomáticos». Durante tres años es funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; por espacio de cinco ejerce su profesión de abogado, y no con gusto, sino con «un gran sufrimiento moral y poco éxito económico», según propia confesión. No le atrae el mundo de los litigios, donde los intereses materiales suelen primar y donde el concepto de justicia queda muchas veces postergado. El hombre nervioso, resuelto, es cada vez más solicitado por las actividades periodísticas, literarias e históricas, a las cuales se consagra en definitiva. Secretario de la Academia de la Historia, es nombrado director de su *Boletín*. Aquel es su ambiente propicio y grato: el de la pura y desinteresada especulación, el de la batalla por las grandezas pretéritas. Y así van a las prensas numerosos libros: *Elementos de la ciencia económica*, que da a conocer el pensamiento social católico; *León Bloy, el peregrino de lo absoluto*; *Historia de la Orden al Mérito de Chile*, cuya segunda edición, de gran lujo, con numerosas ilustraciones, aparecerá en breve en Buenos Aires; *El hogar de Portales durante la Guerra de la Independencia*, estudio sobre la juventud del gran ministro constructor de la República, y que se refiere a la época menos conocida de su vida; *Eysaguirre: generaciones y semblanzas*, pequeño opúsculo de evocaciones familiares, impreso en edición bibliográfica de 125 ejemplares numerados. Luego, su primera biografía: *Ventura de Pedro de Valdivia*, publicada en Chile y acogida luego por la Casa Espasa-Calpe en su famosa y difundida «Colección Austral»; y, por último, el libro de la madurez histórica del escritor: su nutrido y bien documentado relato de la vida de Bernardo O'Higgins, fundador de la patria chilena. Para completar estos detalles biobibliográficos, citemos todavía su *Fisonomía histórica de Chile*, aun inédita, y que en el curso de este año aparecerá en Méjico, en las Ediciones del Fondo de Cultura Económica, en la «Colección Tierra Firme». Parte del material histórico empleado en la confección de esta obra, que es una interpretación de la historia chilena y su desarrollo hasta nuestros días, ha sido utilizada por Jaime

Eyzaguirre en sus disertaciones en la cátedra Ramiro de Maeztu de la Universidad Central de Madrid.

En plena madurez de su actividad literaria, Jaime Eyzaguirre repite su juvenil hazaña editorial y funda *Estudios*, revista mensual que refleja las inquietudes y los movimientos intelectuales de nuestro tiempo y es defensa y baluarte del pensamiento católico universal. A la vez, por lógica concatenación, puntal meritisimo de la reivindicación española en América. En breve lapso, *Estudios* adquiere autoridad y multitud de lectores, y es hoy una de las publicaciones que honran a la cultura de Chile. Colaborador asiduo de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, a Jaime Eyzaguirre le queda todavía tiempo para escribir en la Prensa. De cuando en cuando, su firma ilustra las columnas del ponderado *Mercurio* o las combativas de *El Diario Ilustrado*. Como un soldado del espíritu, vive con la pluma en la mano...

* * *

Durante cinco años trabajó Jaime Eyzaguirre en su biografía de O'Higgins. El diligente investigador no ha dejado de leer libro o documento que directa o indirectamente tenga alguna relación con la vida del héroe. La documentación de la obra no puede ser más completa, y todavía se lamenta Jaime Eyzaguirre de no haber podido leer *in extenso* el archivo epistolar de O'Higgins, que en gran parte se mantiene aún inédito. Por suerte, una ley del Congreso Nacional ha autorizado últimamente su publicación definitiva. Aquellos documentos, al arrojar nueva luz sobre la figura del soldado y del gobernante, ¿modificarán la que de ella nos presenta el historiador en este libro? No parece probable. El retrato definitivo de O'Higgins lo tenemos, sin duda, en estas páginas, escritas con insuperable objetividad, tal vez con un entusiasmo por la figura evocada que a veces parece voluntariamente contenido por su autor. Jaime Eyzaguirre, un poco a la manera que aconsejaba Montaigne —*relato y no enseño nada*—, ha querido escribir un libro objetivo, de pura y alta exposición. Ame-

na y sabiamente ordenados, da al lector todos los elementos de juicio para que éste se forme por sí mismo una idea de O'Higgins, de su tiempo, de su obra, de sus cualidades y defectos. Seguimos así, paso a paso, el curso de una vida que, mirada en conjunto y en lejanía, resulta ejemplar. Existencia azarosa, movida por una sola pasión, la independencia de Chile, que el soldado sirve heroicamente en los campos de batalla y más tarde, no sin sacrificios, desde el gabinete de gobierno.

Dentro de su visible sencillez, la vida de O'Higgins no carece de alguna complejidad. Era hijo natural del virrey del Perú D. Ambrosio O'Higgins —después, marqués de Osorno—, irlandés al servicio de España. Siendo gobernador de Chile, aquel gran señor se obstina en ocultar el fruto de unos amores ilícitos y la falta a una palabra empeñada y no cumplida. Isabel Riquelme se llama la víctima de aquella infidelidad. El joven O'Higgins es enviado a Europa para su educación. No sin penurias económicas, a cargo de poco afectuosos y hasta egoístas tutores, vive primero en Gran Bretaña y luego, resuelto a volver a Chile, viaja por otros países europeos, entre ellos España. No pudieron ser cordiales las relaciones entre padre e hijo, y no conservaría éste gratos recuerdos de aquella peregrinación por tierras extrañas. Pero en la capital de Inglaterra encuentra al hombre que le inicia en el ideal de su vida, la independencia de América. Es D. Francisco de Miranda, astuto y fogoso venezolano, nutrido de enciclopedismo y de ideas revolucionarias, mentor espiritual y animador de los hombres de espada que vendrán luego a realizar en el nuevo mundo lo que en el viejo sueña el ideólogo. O'Higgins retorna a Chile para vivir con su madre y su hermana en la valiosa hacienda de «Las Canteras», cercana a Chillán, legada por el marqués de Osorno, después de su muerte, al hijo que no quiso reconocer.

La vida campesina de O'Higgins es tranquila sólo en apariencia. Afiliado en Londres a la Logia Lautarina, creada especialmente para trabajar por la independencia de los pueblos americanos, cultiva estrechas relaciones con «los hermanos» de Chile. Se mantiene atento a las noticias que

vienen de Europa, y que de pronto parecen favorables a los ideales que enardecen su corazón. Napoleón trastorna el mapa de Europa; caen monarcas y dinastías; hasta España llega la ola devastadora y su repercusión se deja sentir en las lejanas colonias. En muchos espíritus prende la esperanza de la próxima liberación. Y se multiplican entonces las conspiraciones y los afanes patriotas. O'Higgins es elegido diputado... Lentamente, con multitud de detalles evocadores, nos conduce Jaime Eyzaguirre a través del período formativo de la personalidad de O'Higgins, tal como luego nos introduce con la misma seguridad en el relato minucioso de sus campañas militares y, por fin, en sus desvelos como jefe supremo de la República naciente. Curiosa trayectoria la del Padre de la Patria: surgen sus primeros sueños libertadores junto a la tierra, en una finca del Sur de Chile, y resplandecen sus últimas esperanzas, con luz de ocaso, proscrito y doliente, desengañado y siempre patriota, en otra finca, la de Montalbán, cerca de Lima...

Pero sería difícil sintetizar la prolija biografía de Jaime Eyzaguirre. Preguntémosnos mejor cuál es la imagen que de O'Higgins surge de estas páginas. En primer término, la del general victorioso es superior a la del gobernante organizador. El coraje del soldado raya en la locura. En los momentos más difíciles, cuando todo se diría perdido para las armas de la patria, tiene reacciones insospechadas y enardece a los subordinados víctimas del pesimismo o el desaliento. Cualidad primordial del jefe, que no vacila en colocarse en la primera línea del peligro, donde casi es imposible la salvación. Estos arranques de su carácter, que son una forma de la independencia personal, no caracterizan luego su actitud de gobernante. Hay momentos en que se le ve dominado o sometido a otras voluntades, en que deposita su confianza en hombres demasiado tortuosos para su sinceridad y su rudeza. Y aquí cabe un ligero paralelo entre O'Higgins y San Martín, tan amigos, tan fraternales y tan diferentes: en Santiago, instalado como director supremo, O'Higgins es juguete de la poderosa inteligencia y de los manejos sutilísimos de su ministro Rodríguez Aldea, el odiado «chillanejo»; en Lima, el protector del Perú, D. José de San-

Martín, ve disminuido su prestigio por las intrigas de su consejero y ministro, Monteagudo. El paralelo no deja de ser tentador. Hay todavía otra explicación de este fenómeno de sometimiento: San Martín y O'Higgins deben obediencia a la Logia Lautarina, y muchos de sus actos sólo pueden explicarse por esta verdadera posición de prisioneros en que se encuentran los Padres de la Patria. No anotamos el hecho para disminuirlos, sino para explicarnos su conducta. ¿Fue excesiva esa influencia y llegó a ser perjudicial para la fisonomía de la independencia americana? Son puntos de historia, incitadores para cualquier investigador de la filosofía de los hechos.

En otros aspectos, el carácter de O'Higgins cobra simpáticos relieves. El hijo amante no se separa de su madre ni de su hermana, dos abnegadas mujeres que lo acompañan incluso en las horas adversas, cuando la Reconquista española, en Mendoza, y, después de su caída, en tierras del Perú. El espíritu familiar del soldado se manifiesta también en el afecto a esos humildes aborígenes que viven a su lado y por cuya existencia y felicidad vela sin descanso. ¿Podría decirse por esto que en O'Higgins había algo de sentimental? De ninguna manera. No lo fue ni quiso serlo. Una juventud duramente iniciada se continúa luego en una vida de luchas, sacrificios, incomprendiones y hasta desengaños. No era tarea fácil la que el destino puso en manos del general. Y no le faltaba prudencia al soldado valeroso. Más de una vez, cuando su amigo San Martín, durante la campaña libertadora del Perú, discutía agriamente con lord Cochrane, marino irlandés al servicio de Chile; el Director Supremo utilizó hábilmente los expedientes dilatorios para que la tormenta amainase. Tenía un concepto muy exacto y muy estricto de sus responsabilidades, y no cedía en el primer momento. Su excesiva confianza en Rodríguez Aldea le impidió ver la realidad y elegir el momento más oportuno para su abdicación. Pero la historia reconoce por fin la grandeza de alma y el desinterés del hombre que dió vida a una nación.

Rasgo curioso del carácter de O'Higgins es su horror a la guerra civil, y hay que tener en cuenta los sacrificios que hizo más de una vez para evitarla. Su mente no perdía de

vista la idea fundamental, la libertad de la patria, aquella que Jaime Eyzaguirre nos hace sentir en su pintura del guerrero, poco antes de la batalla de Chacabuco: «Era una noche apacible y tibia, apenas alumbrada por una luna en menguante. O'Higgins avanzaba silencioso por el camino de la cuesta. Se acercaba el mometo, tan ansiosamente esperado desde hacía más de dos años, en que su espada podría ajustar las cuentas pendientes de Rancagua. Nunca el enemigo le había infundido temor, y menos ahora, cuando la certeza de la victoria parecía conducirle casi inconscientemente al campo de batalla. Iba con la fe ciega del cruzado de la más grande de las causas y bajo la resuelta protección de María del Carmelo, que acababa de ser jurada nuevamente generala de las armas de la patria, poco antes de iniciarse la marcha.»

* * *

En la historia de nuestra Independencia surge un pleito terrible. Hasta nuestros días se mantiene aquel entredicho, que trae aún divididos a los historiadores nacionales en o'higginistas y carrerinos. Nadie desconoce los servicios prestados a la causa de la patria por los hermanos Carrera, que murieron en el patíbulo de Mendoza. Trilogía brillante y sin suerte. Resueltos, orgullosos, ambiciosos, fueron las víctimas de su propio temperamento, especialmente el más temerario de los tres, D. José Miguel. Animados por el mismo ideal de O'Higgins, resulta casi inexplicable que no se entendieran con él. Por su mismo fervor pusieron en peligro, más de una vez, las aspiraciones comunes. Dejemos de mano la idea de que pudo establecerse, en los albores de nuestra independencia, una pretendida lucha de clases entre la aristocracia de los Carrera y el origen ilegítimo de O'Higgins. Aun sin aquella diferencia, las luchas y rivalidades de los patriotas habrían tenido igual desarrollo. En este caso, como en muchos, el temperamento pudo más que la pasión nacional y la simple razón. Y es preciso reconocer que a O'Higgins no le faltó buena voluntad para mostrarse conciliador con quienes eran en realidad sus adversarios. Mirado hoy el problema fríamente, sólo cabe lamentar que el acuerdo no se pro-

dujese y que el entredicho terminara de tan desastrosa manera. ¿Quiso realmente O'Higgins la pérdida de quienes aparecían como sus enemigos políticos? ¿Fué la dictadura del Dictador Supremo tan cruel, tan implacable, como han pretendido sus adversarios y después los historiadores a su servicio? Sería erróneo, desde luego, aplicar a la interpretación de los hechos del pasado el concepto moderno. No obtendríamos con ello una visión equitativa. Pensemos que se trataba de un país naciente, en plena y no muy segura organización. La razón de Estado, quiérase o no, tiene un valor en la historia, y muchas veces se justifica. ¿Cuál habría sido la suerte de la independencia de Chile, y por consecuencia la del Perú, si en medio de todos aquellos afanes y sacrificios logra triunfar la revolución que desde el exterior encabezaban los hermanos Carrera? ¿Fué excesivo el castigo impuesto a los revoltosos, y por ello puede acusarse a O'Higgins de asesino? Sin duda alguna, el Director Supremo no quiso la muerte de sus adversarios, como tampoco quiso la muerte de ese otro revoltoso que se llamó Manuel Rodríguez. Fué este último una figura popular y atractiva de la Independencia, prototipo del espíritu aventurero de nuestro pueblo. Servidor de la causa nacional durante la reconquista española, atravesó muchas veces la Cordillera disfrazado de humilde labriego. Era lo que hoy llamaríamos un oficial de enlace entre chilenos y argentinos. Pero era también irreductible, anárquico, díscolo, y cayó por fin víctima de la maquinación de algún ministro o subalterno... Dura es la situación del gobernante que, por estricto concepto del deber, tiene que ahogar en su pecho toda inclinación sentimental o afectiva. Ni en el caso de Manuel Rodríguez está comprobada la responsabilidad directa de O'Higgins. No salió de su mano la orden que terminó con la vida de sus antiguos compañeros, pero el sacrificio de estos hombres cambió el carácter del Director Supremo. Así la comprueba un testigo imparcial, el cónsul norteamericano Worthington. A las impresiones de este funcionario se refiere Jaime Eyzaguirre cuando escribe: «Abandonaba el país llevando en su espíritu un conjunto de imágenes contradictorias. La sociedad le había indudablemente conquistado por su

afabilidad y distinción y de ella debería conservar un grato recuerdo. Por el Director Supremo experimentaba una natural inclinación. Le había visto por primera vez herido a raíz del desastre de Cancha Rayada y admirado su sangre fría, su sencillez y su bien templado patriotismo. Pero también había presenciado la evolución de su carácter, a raíz del fusilamiento de los hermanos Carrera y del asesinato de Manuel Rodríguez. Ahora era menos comunicativo, más inclinado a la ostentación en la vida de palacio, y ya no aparecía en público sino rodeado de una escolta protectora. Su estabilidad de gobernante descansaba más en el poder de las bayonetas que en la confianza nacional. Había perdido todo contacto con el pueblo, que antes le admiraba y le quería como su héroe máximo. La Logia Lautarina le hacía una tremenda sombra, y hoy parecía a todos un «automata movido por hilos subterráneos». A Worthington se le presentaba en su mutación como un nuevo Macbeth. Este «era valiente, hospitalario y honesto hasta el tercer acto; pero ¿cómo era en el quinto? Banquo y Macduff asesinados, la inocente familia de Macduff asesinada; la vida de Flanc en peligro». O'Higgins, pensaba el cónsul, «seguramente va a morir como el valiente «thane». Y esto no lo decía sin tristeza.»

Worthington se equivocó en sus aprehensiones. Don Bernardo O'Higgins murió desterrado en el Perú, en la entrañable compañía de amantes familiares y de fieles servidores. Hay una página de Joaquín Díaz Garcés, digna de la antología, que pinta dramáticamente su hora postrera y que es, en realidad, una visión retrospectiva de su destino. En medio de las agitaciones de la fiebre, con la imaginación puesta en la patria lejana, el anciano soldado revive las horas y etapas transcurridas. El héroe espera la muerte tranquilamente. Se ha preparado para recibirla. El gobernante de religiosidad superficial, que tuvo serias dificultades con las autoridades eclesiásticas, ha ido acercándose sincera y humildemente a Dios. Al evocar esta época de la vida de O'Higgins, la pluma de Jaime Eyzaguirre descubre una emoción apenas contenida. Y lo mismo puede decirse de los momentos en que el historiador se refiere al sentimiento de uni-

dad americana, bolivariano en su esencia, que fué sin duda la cualidad política fundamental de O'Higgins. A más de cien años de distancia, la actualidad del tema no ha decaído. Subsiste la necesidad imperiosa de la unión...

MANUEL VEGA.

PABLO ANTONIO CUADRA: *Entre la Cruz y la Espada*. Instituto de Estudios Políticos. Colección Hispano-Americana. Madrid, 1946. 252 págs.

Se ofrece a nuestra consideración el más reciente libro de Pablo Antonio Cuadra, gran escritor nicaragüense.

Entre el coro de voces ilustres que se alzan por todo el ámbito de la Hispanidad, la de Pablo Antonio Cuadra es la encendida voz apasionada, profética, henchida de poesía zahorí. Quizá porque dos continentes

ven llegar el momento en que habrán de cantar nuevos himnos,

es por lo que suena desde hace años en la pequeña Nicaragua de Rubén esta voz —si no en la forma, sí en el fondo— rubeniana.

Enumerar los elementos de tal coro hispánico sería demasiado difícil. Desde Méjico a Buenos Aires, palabras maduras y palabras juveniles van y vienen transportando algo más que simple literatura: llevan el mensaje de la conciencia despierta —¡ya, al fin!— de un continente «abonado de huesos gloriosos». Esos huesos que hoy reaparecen físicamente para dar fe y materializar su resurrección espiritual: los huesos recién encontrados de Gonzalo Pizarro, de Almagro, del gran Cortés, a quienes se vuelve a mirar como los creadores de las nacionalidades americanas, los que inscribieron a sus países «en la lista de las naciones».

Pero entre todas esas palabras anunciadoras, la de Cuadra es el verbo entusiasmado y adivinador, la lírica palabra y profunda, que parece tener el secreto de lo que dice, la voz

que ha clamado arrebatadamente, a ratos acompañada, a ratos en el desierto. Desde hace años, Pablo Antonio Cuadra escribe y habla tercamente, fidelísimamente, empeñado en vitalizar los más altos valores hispánicos. Hace diez años leímos su libro *Hacia la Cruz del Sur*, con el que rompía el fuego de su obra. Libro poético y descubridor, fruto de su viaje por la América del Sur, y en el que se revelaba un prodigioso estilo literario y una cristalina concepción de lo que significaba la realidad de Hispanoamérica. Más tarde había de venir la recopilación del *Breviario Imperial*, por no hablar de otros trabajos sueltos, como aquella estupenda *Carta de relación a la Reina Católica*. Y ahora este *Entre la Cruz y la Espada*, que nos parece conocer fragmentariamente a través de la revista mejicana *Lecturas*.

Lejos de nuestro ánimo el deseo de establecer una valoración de la obra de Cuadra en función de la obra general de los autores hispanoamericanos. No nos atreveríamos a ello, y, además, creemos no tener autoridad para hacerlo. Somos lectores asiduos y fervientes de esa pléyade admirable que desde América —mucho mejor que desde España— da la más exacta acumulación de nuestra comunidad. Hablamos de Vasconcelos, Junco, Guisa, Barrera Laos, Pico, Wágner de Reyna, Anzoátegui, Goyeneche, Espezel, Sorondo, Etchécopar, Estrada, Eyzaguirre, Lira, Sepich, Prieto Yeme. De tantos y tantos cuya lista sería interminable. Pero siempre Pablo Antonio Cuadra suscita en nosotros una especialísima atención, toca alguna fibra singularmente sensible de nuestro espíritu español. (Y al decir español damos al vocablo su más ancho sentido: el que le dió Camoens.) Posee cierto «quid» que hace de él uno de los autores preferidos. Algo extraordinariamente sugeridor acompaña a la prosa de este escritor, que escribe bajo los signos de la Cruz y del Ángel.

Y pletórico de sugerencias está el libro de Pablo Antonio Cuadra, que parece haberse levantado en estas páginas hasta la más alta zona de lo poético y de lo profético. Que suele ser, no lo olvidemos, la zona de la más clara evidencia.

* * *

Entre la Cruz y la Espada está dividido en cinco partes. La primera se titula *Continuación de España*, y a su vez se subdivide en *Pensamientos preliminares* y *Promisión de Méjico*. Constituye esta primera parte, a nuestro juicio, la médula del libro. Someramente vamos a analizarla.

A la manera ya empieada en *Hacia la Cruz del Sur*, hace el autor la introducción de esta parte con una colección de pensamientos, en los que va poniendo el dedo sobre una serie de puntos que han llegado a ser llagas de América. Democracia, imperialismo, catolicismo y protestantismo, panamericanismo, indigenismo, mestizaje, hispanoamericanismo. Sobre estos puntos todos los errores acumulados han sido pocos, y unos iban amontonándose encima de otros. América ha adorado, deslumbrada, las imágenes de la democracia y de la libertad, de las que poco ha gozado, y ha dado la espalda a la imagen de la Verdad. Ha sufrido el imperialismo, a veces gustosamente, y ha tenido miedo del Imperio. Ha renegado en ocasiones del catolicismo, verdadera raíz de su existencia, para ceder a las nefastas influencias protestantes y tolerar la presencia de dudosas «asociaciones de jóvenes cristianos»... Ha levantado el pendón del panamericanismo ingenuamente, sumisa al mandato del dólar. Ha hecho bandera del indigenismo más bárbaro, obediente a la orden de Moscú. Ha sentido como un pecado el mestizaje, que era, sencillamente, la garantía de parte de su futuro.

Sobre estos extremos se posa la pluma de Pablo Antonio Cuadra, que para cada uno tiene una frase rotunda. Acusa la equivocación y señala la verdad. Y da la cifra de Hispanoamérica en la armonía de su cruce, de su mestizaje, que ha permitido la fusión de dos mundos; de su sentido de la tradición, que ha impedido las soluciones de continuidad. Breve y claramente lo expresa en esta frase: «Norteamérica es una Europa trasplantada. (Babel.) Hispanoamérica es una Europa continuada. (Roma.)»

Marca el peligro del protestantismo, disolvente de la unidad y del comunismo falsificador. Desnuda la realidad del panamericanismo engañador. Y lanza la voz esperanzadora

de una Hispanoamérica en la que desemboca, viva, «la triple corriente civilizadora de Grecia, Roma y Jerusalén».

Tras el preámbulo de estos pensamientos, Pablo Antonio Cuadra escribe la *Promisión de Méjico*, pura profecía, pero clarividente profecía. No creemos haber oído ni leído nunca una mejor ni más subyugadora interpretación de la esencia y el destino de Méjico.

Este amado Méjico, todavía rebelde a su gran futuro; pero al cual, desde hace días, la presencia de los huesos de Cortés descubiertos presta un signo augural, aparece en estas proféticas páginas de Cuadra rescatado a su esclavitud sangrienta y centenaria y colocado frente al gran camino de su promisión. Méjico, mestizo de sangre y espíritu, «barco en que el timonel es lo español —¡el piloto va en la altura!—, y el timón, lo indio —¡en la profundidad, rasgando la entraña misteriosa del elemento!»—; Méjico, fusión y cruce de Oriente y Occidente —nueva Grecia en un nuevo Mediterráneo americano—, «vientre de carne nueva y lozana, vinculado originaria y vitalmente con la naturaleza y oxigenado por las fuerzas profundas de ésta. Vientre de carne indígena en su misterio creador, y cuya sangre le llega de las fuentes más altas de la cultura occidental, del corazón mismo de la Cristiandad». Méjico, país que «comenzó un mestizaje con prístino impulso cristiano en el orden de las razas», y cuyo espléndido futuro cristiano y redentor le lleva, en virtud de un «movimiento natural, a proseguirlo en el orden de las clases». Méjico, que fué «puente de igualdad con el prójimo menos próximo, que era el indio, el salvaje y el caníbal», y que ahora podría ser «puente con el prójimo más próximo, con el más cercano de todos, cual es el pobre, porque el pobre es Cristo». Méjico, país de la caridad «motoniliana», en su tiempo germen de una «revolución cristiana de los pobres»; tierra en que comienza la incorporación del indio, y cuyo renacimiento consistirá «en proseguir ese movimiento mestizante hasta sus últimas consecuencias». Porque «en la meta de nuestro progreso tradicional encontramos, en coincidencia, la meta y desembocadura del mundo moderno». Este Méjico, que se salva, precisamente,

porque es cruce y puente de sangres y de espíritus, fusión de lo popular y lo culto, lazo de un «Oriente nuevo, extraordinariamente virgen y fecundo, como es el indio; con un Occidente todavía más labrado y enriquecido que el helénico», es el Méjico que revela en sus formidables páginas Pablo Antonio Cuadra. El que espera su hora bajo la advocación de la morena Virgen de Guadalupe, la madre que llamó al pobrecito indio Juan Diego. La que «levantó el destino de Méjico a cabeza de nuestro continente —quizá a corazón—, coronando su tierra con una colina de vaticinios, dándole al Tepeyac una altura de Roma americana de este otro Mediterráneo de la Esperanza».

Exaltaciones y consignas de este mestizaje son las que contiene la tercera parte del libro, titulada *La sangre ecuménica*. En ella, con voz moderna, Pablo Antonio Cuadra sigue la magnífica línea que arranca en Bernal Díaz del Castillo, y que tiene sus seguidores en nuestro tiempo en García Calderón (*La creación de un Continente*); en el Vasconcelos de la *Indología*, que sueña con una «raza cósmica»; en Molina Enriquez, en Esquivel Obregón. En hombres procedentes de todos los campos; pero unidos por este común denominador de exaltación del mestizaje, como base indeclinable del futuro de Méjico. Con palabras que nos recuerdan a las de Pablo Antonio Cuadra, hace catorce años D. Rodolfo Reyes, ilustre mejicano, decía, aludiendo al futuro «hombre nuevo» que surgirá del Nuevo Mundo:

«De las posibilidades que ofrezca la aparición de ese hombre hispánico, comprendiendo la variante lusitana, responderá sólo el porvenir; pero es indudable que la vieja civilización occidental, nacida alrededor de ese lago grande que es el Mediterráneo, podrá volar más alto alrededor del viejo Mar Tenebroso, que sólo España cercó con su genio, y la Atlántida, sueño o realidad, podrá surgir en la era que aquello alcance, irguiéndose la Nueva Hispania sobre tierras propias, que pisarán sus plantas en ambas costas atlánticas» (1).

(1) Rodolfo Reyes: *Cuatro discursos*. Madrid, 1933. (Comunicación presentada en el «Cursillo sobre realización política de los principios eugénicos».)

La tercera parte es el *Santo y seña varonil*, glosa del espíritu heroico y cristiano de la caballería para uso y paradigma de la nueva juventud. Y la cuarta, *Signo y flor de femineidad*, conversación con Argia Larissa, estudiante griega; bello diálogo sobre la mujer cristiana. Y, por último, la *Glosa del alma dormida*, al pie de los versos famosos de Jorge Manrique.

A la hora de buscar unas palabras finales con que acabar la nota de este libro extraordinario no encontramos nada mejor que la última estrofa de la *Glosa del alma dormida*. En el despertar de esa realidad nada fantasmal, nada literaria, que es la Hispanidad a punto de ponerse en pie, los versos de Pablo Antonio Cuadra lo dicen todo:

«Has de estar, alma dolida,
alma que hoy se despierta,
ante el porvenir, alerta;
ante el pasado, encendida.

Con ágil paso, temprana,
has de buscar la mañana
rasgando la sombra ruda...

Y has de vivir trabajando,
tan sola, tan quieta, tan muda,
«tan callando»...»

ALFONSO DE LA SERNA.

TORCUATO FERNÁNDEZ MIRANDA: *La justificación del Estado*.
Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946. 187 págs.

Fernández Miranda se dió a conocer hace unos años como admirador e intérprete del pensamiento político de San Agustín (1), con la particularidad de que su trabajo no era tanto una exposición de carácter histórico, cuanto un ensayo de valoración sistemática de las doctrinas del Santo:

(1) "El pecado como concepto fundamental en el problema justificativo del Derecho y el Estado. ("El pensamiento agustiniano y el problema deontológico del Derecho"), en *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, núm. 13, julio-diciembre 1943, pág. 83 y sigs.

éstas le ofrecían el punto de apoyo para resolver el problema del fundamento del Derecho y del Estado. En el libro que hoy comentamos —cuya presentación, por cierto, no corresponde a la pulcritud editorial a que nos tiene acostumbrados el Instituto de Estudios Políticos, menudeando las erratas—, el joven catedrático de la Universidad de Oviedo prosigue este ensayo de valoración sistemática de la concepción agustiniana del hombre y de la sociedad, a cuya luz investiga la magna cuestión de la justificación del Estado.

Es uno de los rasgos de nuestra época haber vuelto a plantear radicalmente los problemas últimos de la filosofía política. La llamada crisis del Estado —que no es sino uno de los aspectos de la crisis histórico-espiritual en que ha desembocado todo el orbe cultural alumbrado por el Renacimiento— había de provocar una intensa reflexión acerca de la esencia de lo político. De hecho, las últimas décadas han asistido a un florecimiento general de la literatura filosófico-política. Esta literatura filosófico-política depende naturalmente, en sus puntos de partida y en sus soluciones, de las direcciones filosóficas generales en que —más o menos conscientemente a veces— se apoya. Como ya hemos indicado, Fernández Miranda se enfrenta con el problema de la justificación del Estado desde supuestos agustinianos. Lo que es una prueba más de la perenne sugestión que irradiaba el genio del águila de Hípona.

En unas páginas preliminares el autor resume muy oportunamente los puntos de vista generales de su obra, brindando al lector una visión anticipada del contenido de ésta. Su afirmación inicial de que «el problema de la justificación del Estado es de índole ontológica», supone «una teoría realista de la comunidad política». Y a fundamentar dicha posición dedica Fernández Miranda una introducción que podrá juzgarse excesivamente extensa, pues ocupa la tercera parte del libro. La filosofía moderna, que se caracteriza por «la pérdida del ser», es una filosofía de la immanencia, que conduce inexorablemente al idealismo y al predominio de la acción sobre la norma. Por grandes y meritorios que sean los esfuerzos para evitarlo, en sus más recientes ramificaciones (fenomenología y filosofía de los valores), sus

premisas cartesiano-kantianas le impiden salir de ese círculo de hierro. Frente a ella, afirma el autor la prioridad del ser, a la que llega por la vía agustiniana que ve en el propio existir el dato inicial de la filosofía. Certestamente se señala la diferencia que media entre este punto de partida agustiniano y el *cogito* cartesiano, con el que a veces ha sido parangonado. Y el mismo *cogito* cartesiano, según fina observación de Fernández Miranda, no es un enfoque descaminado en sí mismo, sino en el sentido idealista que previamente le diera su autor: «El *cogito*, como punto de partida, no tiene en Descartes la simple significación de la necesidad de partir del pensamiento, en cuanto nuestro saber de la realidad es un darse de la realidad en nuestro pensamiento, sino un arrancar del pensamiento previamente vaciado de toda referencia al ser, es decir, tomar el pensamiento en una posición ya inicialmente idealista» (pág. 53).

Fundamentada ya la posición realista del autor, el capítulo I acomete una ontología de la comunidad política. Tal vez resulte breve este capítulo para tema tan capital. Pero hay en él un acierto que merece destacarse, y que resulta de una adecuada resolución del problema antropológico: si el hombre es un ser naturalmente social, no es menos cierto que también lleva en sí «un impulso radicalmente antisocial»: «El hombre vive la exigencia de necesitar de los otros; pero vive igualmente el impulso egocéntrico, que le mueve a hacer de los otros simples medios» (pág. 86). La concepción cristiana del hombre se sitúa aquí en un término medio entre el optimismo y el pesimismo antropológicos, aunque inclinándose hacia este último en la línea agustiniana.

En los capítulos II, III y IV aparece el pensamiento del Doctor de Hipona en el papel, que al principio señalábamos, de punto de apoyo del autor para el intento que en el libro aborda. Singularmente el ejemplarismo divino, el hecho del pecado, las nociones de «espíritu» y «carne», del ser y de la nada, y la concepción de las dos ciudades, sirven a Fernández Miranda para plantear y resolver el problema que da título al libro y que en el capítulo final —el más breve, por cierto— se estudia ya de lleno. Esta exposición del

pensamiento agustiniano es sin duda alguna el eje de la obra, y aunque el autor sólo le asigne un valor instrumental en función del problema que le preocupa, es un útil y logrado análisis histórico, que se leerá con gran provecho. Nos complace comprobar que la interpretación dada por Fernández Miranda de la doctrina de San Agustín en la debatida cuestión de la relación del Estado con el pecado y de los conceptos, de ciudad de Dios y ciudad terrena con los de Iglesia y Estado, coincide con la que en otro lugar hemos ofrecido, y que hoy es indiscutiblemente la dominante. Séanos permitido observar de paso que el autor, en este punto, pudo haber elegido nombres mucho más idóneos para caracterizar las diversas interpretaciones: de los autores que se mencionan, únicamente Nourrisson estudió monográficamente a San Agustín; los demás (Barbeyrac, Stahl y Del Vecchio) no son, a este efecto, autoridades suficientes, teniendo en cuenta la pléyade de investigadores contemporáneos que sobre la materia han opinado con detenimiento.

De los resultados a que conducen los postulados agustinianos tan documentada y amorosamente reproducidos, destácase, a juicio de Fernández Miranda, la distinción entre la «esencia» del Estado y su «función», que no se halla formulada de manera expresa por el Coloso de Hipona, pero puede, según el autor, serle legítimamente atribuida. El Estado es ante todo una determinada realidad, una realidad que hace posible la vida humana, constituyendo la base en que ésta se desenvuelve. Pero la vida humana sólo cobra verdadero sentido en la medida en que logra realizar el arquetipo humano consagrado por la cultura, marco histórico de toda existencia humana. Y de acuerdo con ese arquetipo configura el Estado su «función», y, a tenor de ésta, su organización. De ahí que el Estado sea una realidad «instrumental», al servicio de la concepción del mundo propia de cada cultura (hay un claro resumen de ello en las págs. 9-10, preliminares, ya aludidas). El hilo de la argumentación nos conduce así a una teología política de pura raigambre donosiana: «Toda concepción del mundo y de la vida exige una forma específica de realidad jurídico-política, merced a la cual, y sólo merced a la cual, puede realizarse» (pág. 175).

De ello resulta, según el autor, el sentido del problema de la justificación del Estado: «Dentro de una determinada cultura o ciclo histórico, la forma política sirve o no al sistema orgánico de creencias, al arquetipo humano consagrado, y así logra, o no, su justificación dentro de esa cultura» (pág. 181).

¿Relativismo?, preguntarán algunos. No; porque por encima de esa justificación que podríamos llamar relativa, hay para el cristiano una justificación absoluta, en cuanto que los sistemas de creencias han de contrastarse en su relación con la verdad absoluta, que es Dios, a cuyo juicio están sometidas las culturas. Lo proclama con toda claridad el autor: «Lo jurídico y lo político se justifican o no en la medida en que realizan el ser o la nada en el hombre; es decir, en cuanto son o no realidades idóneas al auténtico ser del hombre. Y este su ser auténtico está en la ecuación con la idea divina; está en ser imagen y semejanza de Dios» (página 182). Mas ello no obsta para que los Estados «no justificados» sigan siendo Estados en cuanto reúnan las notas «existenciales» del Estado, en donde el «servicio» a la justicia no es nota esencial (pág. 183). No importa demasiado el que tal conclusión esté o no efectivamente fundada en el pensamiento de San Agustín (personalmente creemos que, por el contrario, la justicia es un elemento esencial de la definición agustiniana del Estado, siempre que se distinga en aquélla una dimensión natural y otra sobrenatural). En todo caso, la excesiva brevedad de los capítulos I y V —los propiamente sistemáticos— impide una fundamentación más perfilada y por tanto convincente de la tesis en cuestión.

En resumen, tenemos ante nosotros un libro muy sugestivo, en el que se trasluce constantemente la fina sensibilidad del autor, y que refleja una perspectiva sumamente personal del problema examinado. En esta perspectiva personal radica sin duda el mayor interés del libro, pero a la vez cierta unilateralidad. Por ejemplo, se prescinde de la ingente aportación del pensamiento cristiano posterior a San Agustín y singularmente de la de los clásicos españoles, en cuya síntesis doctrinal pudo Alois Dempf ver plasmada la *philosophia perennis* del Derecho y del Estado. Pero en otros aspectos im-

portantes se logran no pocos aciertos, de los que algunos han quedado ya registrados. Y la lectura del libro será utilísima a cuantos se interesen por los problemas de filosofía política, en cuyo cultivo auguramos éxitos al autor.

ANTONIO TRUYOL SERRA.

JOSÉ MIGUEL RUIZ MORALES: *La Economía del Bloque Hispano-Portugués*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946. 480 págs., 24 láminas y varios cuadros y mapas estadísticos.

Uno de los rasgos más alentadores de la postguerra española y, al mismo tiempo, característica de la actual generación es la floración de obras que, al estudiar científicamente aspectos diversos de nuestra realidad, revelan una misma preocupación: España y sus problemas.

Y de los muchos que a un español pueden preocupar es difícil encontrar uno tan vital como el que para nuestro comercio exterior representa la coexistencia en el ámbito peninsular de dos economías geográficamente afines y políticamente distintas. Pues, sin duda, es el comercio exterior lo que primordialmente interesa a Ruiz Morales. Y es precisamente su experiencia personal, avalada por una copiosa documentación, lo que da a su libro una vida y un interés que vedan interrumpir su lectura hasta agotar su contenido.

Ahora bien, esto, con ser muy importante como después veremos, lo es para nosotros menos que el haber intentado enmarcar una realidad compleja dentro de un esquema científico. Este intento, típicamente universitario, justifica el carácter de novedad que adjudicamos al libro, pues, que nosotros sepamos, ninguna de las obras en que se ha intentado describir el comercio exterior de los países ibéricos ha tomado como punto de partida los conceptos de complementaridad y paralelismo, pese a su evidente seducción.

Ahora bien, el uso de estos conceptos no se halla exento

de peligros. La distinción entre productos paralelos y productos complementarios no es, en definitiva, otra cosa que una generalización de los conceptos de bienes complementarios y bienes sustitutivos empleados por la teoría económica del consumo, sobre todo a partir de Pareto, y trasladados a la de la producción por Schneider. Como instrumento de análisis de la realidad económica, su aplicación científica ha venido limitándose a sectores muy concretos, tal como hace, por ejemplo, Schultz al estudiar la demanda de una serie de productos en el mercado norteamericano. Generalizar estos conceptos para conseguir que abarquen fenómenos macroeconómicos es muy aventurado, porque la aplicación de un esquema teórico a la realidad exige una homogeneidad en los datos difícilísima de alcanzar cuando se comparan economías nacionales, singularmente en lo que atañe al cálculo de costes de producción. Baste recordar a este respecto la tendencia que viene acusando la literatura extranjera sobre comercio internacional hacia el abandono de la doctrina de los costes comparativos como criterio normativo, por las dificultades que ofrece precisamente la comparación de costes, o la literatura cada vez más numerosa sobre diferenciación de productos como cualidad representativa del régimen de competencia imperfecta.

Desde este punto de vista no sería difícil señalar algunos puntos débiles en la documentación, pero ello, en nuestra opinión, resultaría exigencia desmedida, habida cuenta de que nos hallamos ante una primera aproximación a un tema inexplorado. Además, no nos interesa profundizar en el examen de estos problemas por una razón que resultará obvia para quienes conozcan las interioridades de la Administración, especialmente los que hayan participado en la penosa tarea que supone la preparación de negociaciones comerciales. Lo que califica la actividad del funcionario es el carácter perentorio de su labor. No le está permitido como al hombre de ciencia pulir cuidadosamente el arsenal de conceptos de que dispone, abandonando por inservibles aquellos que no alcancen una perfección absoluta. Sus problemas son todos a corto plazo, y para resolverlos ha de valerse de todos los recursos de que disponga. Pero, aunque sujeto a estas

limitaciones, quédale un margen de libertad más o menos amplio, según los casos. Aquí es donde la capacidad y la preparación del funcionario se ponen a prueba. Y quienes nos hemos sorprendido muchas veces del precario bagaje intelectual que revelaban las actuaciones de algunos destacados burócratas, no podemos por menos de mirar con simpatía esta obra de un universitario al servicio de la Administración, impregnada de devoción por el interés público y, lo que aun es mejor, de sincero patriotismo.

Y si alguien piensa que esta simpatía nuestra refleja una afinidad profesional se equivoca de medio a medio. La tradición burocrática española es precisamente todo lo contrario de lo que significa el libro de Ruiz Morales. Esta tradición puede resumirse así: monopolizar los conocimientos que la práctica ofrece y no traducirlos al lenguaje escrito más que en casos extremos, jamás, por supuesto, con fines de publicación. La discreta reserva que el ejercicio de funciones públicas impone, respalda cómodamente una tradición que sirve a las mil maravillas intereses personales no siempre respetables.

Por eso el libro de Ruiz Morales tiene una oportunidad extraordinaria; porque demuestra cumplidamente hasta qué punto la política económica exterior es susceptible de examen «coram populo» sobre la única base posible, la consideración de nuestra estructura económica, y desde la única posición valorativa también posible, nuestro interés nacional. Sin duda no faltarán especialistas en tal o cual cuestión de las estudiadas en el libro que adopten ante él un aire de superioridad y piensen: «Esto ya lo sabía yo.» A éstos cabe responderles que la capacidad para sistematizar y exponer unos conocimientos constituye una prueba más fehaciente de competencia y realiza una función social de mayor interés que la especialización concreta en tal o cual producto o mercado, sin menospreciar el valor de esta última. Por otra parte, una finalidad tan ambiciosa como la de presentar el extenso panorama de las relaciones económicas peninsulares no puede lograrse sin sacrificar el detalle minucioso en beneficio del conjunto. Bien sabido es que en los estudios de economía aplicada es donde con más facilidad se da el caso

de que los árboles no dejen ver el bosque. De aquí que las objeciones que puedan formularse al libro que comentamos deban dirigirse al fundamento teórico que soporta el análisis y no a la documentación en que se apoya, que es excelente (1).

En este sentido, opinamos que enfocar la economía ibérica desde el punto de vista de las relaciones comerciales entre los dos países no permite seguir con holgura lógica el camino que conduce a las conclusiones a que llega el autor, y que son razonables sin ningún género de duda. Mencionamos anteriormente la dificultad que representa la comparación internacional de magnitudes económicas y no queremos continuar sin dejar constancia de lo que, en nuestro sentir, constituye la parte más controvertible de la investigación: la insuficiente consideración del factor humano y de las posibilidades de capitalización en la economía portuguesa. En cuanto al primero, no es posible prescindir de influencias de tipo sociológico y cultural, como, por ejemplo, el porcentaje elevado de analfabetismo que tan acerbamente critica *The Economist* (2) al folleto editado por el Gobierno portugués y citado por Ruiz Morales (pág. 283, nota 1), o la influencia evidente del mestizaje colonial en la estructura demográfica portuguesa. Unidos a la desigual distribución de la propiedad (en gran parte extranjera), estos factores dan como resultado un mezquino tenor de vida del proletariado que se traduce en salarios reales bajísimos. Este hecho es la causa fundamental de la fuerte posición competidora de Portugal en los mercados exteriores de los que Ruiz Morales llama productos paralelos, posición que, mientras subsista, dificultará extraordinariamente nuestras mutuas relaciones comerciales, amén de la estabilidad económica y social del vecino país. Esto, que tanto preocupa al Gobierno

(1) Echamos, no obstante, de menos la referencia al tráfico fraudulento de ganado porcino que durante mucho tiempo constituyó un problema tan endémico como el de la pesca o el contrabando, así como una referencia concreta a determinadas iniciativas oficiosas en pro de la unión arancelaria.

(2) Portugal, mayo 1926-mayo 1945. *The Economist*, núm. 5378, de 21 de noviembre de 1946.

de Oliveira Salazar, hubiera justificado que Ruiz Morales le dedicase mayor atención en el capítulo consagrado a la política económica del Estado Novo (3), pues incidentalmente se reconoce su trascendencia (4).

Un estudio más detallado de las posibilidades de capitalización de la economía lusitana hubiera sido también del más alto interés, pues a lo largo de la obra queda planteado el problema al estudiar los proyectos legales de fomento y reorganización industrial y de electrificación. Al igual que sucede con el factor humano, este problema es vital dentro de la economía portuguesa, y debe recordarse que es precisamente en el campo financiero donde el Gobierno lusitano reivindica sus mayores éxitos. Por consiguiente, la duda que surge inmediatamente es ésta: ¿Tiene capacidad Portugal para financiar su plan de industrialización? ¿En qué medida precisa contar con la cooperación exterior? No es posible olvidar tampoco la importante participación que el capital extranjero tiene en la industria portuguesa y que motivó la Ley de Nacionalización de Empresas y Capitales de 13 de abril de 1943, estudiada incidentalmente por Ruiz Morales al examinar la marcha de la coyuntura portuguesa.

Nuevamente hemos de insistir que nuestra crítica no apunta a la base documental, sino al criterio teórico que la informa. Porque la investigación sobre la estructura económica de un país tiene como objetivo el cálculo del capital y la renta nacionales, esto es, lo que anteriormente se ha venido llamando, a falta de otra rúbrica más precisa, el poten-

(3) Citada anteriormente una opinión británica adversa, no es inoportuno recordar que una publicación oficial del Reino Unido estima que la guerra ha obligado a los organismos corporativos a renunciar temporalmente a la función para que fueron creados, a saber: establecer condiciones para el funcionamiento de la libertad de empresas sin competencias ruinosas, convirtiéndolos en organismos que cooperan a la política de precios antiinflacionistas. Cfr. Portugal, *Review of Commercial Conditions*. Department of Overseas Trade, 1945.

(4) Al ocuparse del corcho cita el autor la existencia de un "dumping" social portugués, ya que, por no haber aún implantado la jornada de trabajo en el campo, su mano de obra resulta más barata que la nuestra (pág. 32).

cial económico. No es aceptable la definición que de este último concepto da Ruiz Morales (pág. 281), ni tampoco su referencia al cálculo comparativo del grado de intensidad económica de los dos países ibéricos (pág. 280) según el criterio de Wagemann, que estimamos superado. Remítimos en este punto al autor al enfoque moderno del problema que siguiendo la orientación de Pigou realiza Clark. Por cierto que en el capítulo segundo de la obra fundamental de éste (5) queda patentizada la penuria de información sobre la economía ibérica, puesto que la utilizada por él, procedente del conocido cálculo de Vandellós (6), se incluye como «very rough estimate» en la cuarta y última categoría de la clasificación que, según el grado de exactitud estadística, hace el economista australiano de los cálculos sobre la renta nacional elaborados en los diferentes países. Esta circunstancia absuelve a Ruiz Morales de la ausencia de una comparación cifrada de la estructura de ambos países ibéricos, pero no disculpa su desconocimiento del verdadero método de enfoque.

Además, tal ausencia resta vigor a la argumentación en que apoya su tesis, por otra parte incontrovertible, sobre la necesidad de una colaboración de los dos países ibéricos en el campo de las relaciones económicas. Porque, como muy bien concluye el autor, «crecemos que los robustos lazos económicos atan más que todos los discursos para lograr que la fraternidad de los dos países llegue a ser una realidad indestructible» (7).

(5) *The Conditions of Economic Progress*, pág. 37.

(6) "La riqueza y la renta en la Península Ibérica", en la *Revista Metrópol*, de Padua, tomo V, 1925, núm. 4, págs. 151 y sigs.

(7) No resistimos la tentación de transcribir unos párrafos de Ruiz Morales que sitúan muchas cosas en su punto. "Por nuestra parte, no es nuestro intento dar una versión exclusivamente económica de nuestra historia. Los factores espirituales tienen para nosotros demasiado relieve para incurrir en algo que pudiera tacharse de "interpretación materialista". Pero sí creemos que al conjuro de la obra *Defensa de la Hispanidad*, del gran patriota asesinado en 1936, D. Ramiro de Maeztu, y de su discutible afirmación, según la cual ciertos intentos renovadores de nuestra historia —concretamente el despotismo ilustrado de los Bor-

Pero al llegar a este punto, el firmante de esta nota se ve asaltado por un temor: el de incurrir en el mismo defecto que anteriormente reprochó a los especialistas. Porque, aunque él difiera de Ruiz Morales en el planteamiento fundamental de los problemas de estructura y política económicas, reconoce, a fuer de universitario, que la investigación científica puede seguir múltiples caminos. Y Ruiz Morales tiene perfecto derecho a elegir el suyo. Con mayor razón si éste le conduce a tan espléndida meta como la que representa su obra; en lo sucesivo antecedente imprescindible para los que investiguen las relaciones económicas hispano-portuguesas.

J. A. PIERA LABRA.

VLADIMIRO SOLOVIEF: *Rusia y la Iglesia Universal*. Con un prólogo de Osvaldo Lira. Colección «Sol y Luna». Editorial E. P. E. S. A. Madrid, 1946. 425 págs.

Ha llegado a convertirse ya casi en congoja esa progresiva atención que de día en día provocan Rusia y sus múltiples cuestiones —sociales, políticas, religiosas, culturales, artísticas—. Rusia se ha trocado en el «leit-motiv» de pensadores y charlatanes; su solo nombre es ya discusión, piedra de escándalo, angustia, pesadilla. La bibliografía rusa se multiplica desmesuradamente; de Norte a Sur del Globo se siente un extraño frío de dramatismo, que tiene en el Kremlin su punto de gravitación. ¿Quién pronunciará la última palabra, la solución definitiva, sobre este complejo problema que polariza todas las inteligencias?

Es incuestionable que la historia rusa se desarrolla como una inmensa epopeya; pero se trata, con mayor razón toda-

bons del siglo XVIII— era mero “pragmatismo” desprovisto de finalidades superiores a la meramente utilitaria, se ha desencadenado una funesta ofensiva de doctrinas y doctrinillas que intenta “purificar” nuestro futuro ideal político de toda contaminación económica, lanzando contra “el comercio” grandilocuentes denuestos” (pág. 309, nota 2).

vía, de una «genial» aventura. ¿Dónde se separa, en buenas cuentas, en este gigantesco pueblo lo auténtico de lo ficticio? ¿Es, en última instancia, Rusia un país europeo o un país oriental asomado a Europa? Cuando en su historia todo parece fruto de la peripecia, toda afirmación es a este respecto origen de un nuevo dilema. En vano Iván III, después de sacudir el yugo tártaro e inaugurar la hegemonía moscovita sobre su rival Kiev, pretende erigirse en paladín de la herencia bizantina —casándose con la princesa Zoé Paleólogo, hija del último «basileus» bizantino, adoptando el título de zar y el águila bicéfala—: Rusia, destruida por Tamerlán, se aísla durante siglos del concierto europeo y se orienta hacia el Asia. Aun en los albores del siglo xvii, Rusia, europea de raza y lengua y cristiana de religión, apenas puede ser considerada como valor occidental. Entre una población inculta y rezagada, vacila el zarato bajo la presión de la Horda Mongol, las rivalidades de los boyardos, las invasiones polacas y la anarquía. Pese a su filiación bizantina, quiebra Rusia el puente que Bizancio había tendido entre el Este y el Oeste, entre los tesoros de la civilización clásica y la incipiente civilización occidental; se desentiende del Renacimiento, de la Reforma y del progreso científico de la época. Hasta Pedro el Grande, en los comienzos del siglo xviii, no destruye la mentalidad rusa sus murallas para dirigir las miradas hacia el Occidente con ahínco y osadía; se suprimen las barbas, se adopta el atuendo europeo, se crea una clase media. Sobreviene la expansión: Rusia se abre ventanas por el Báltico y el mar Negro. Catalina II consuma la fantástica empresa.

Pero, ¿qué grado de sinceridad alcanzaría esta occidentalización? La masa popular permanecería al margen de la obra; y, lo que es más grave, el alma de Rusia. Se ha repetido hasta la saciedad que civilización no es cultura; pero no se aplica esta distinción esencial con la pertinencia que el quehacer cotidiano exige. El afán occidentalista de Rusia no es un fenómeno singular; se repitió más tarde en la historia del Japón y, más recientemente, en la joven Turquía. ¿No sería más lógico, entonces, hablar de una más-

cara de civilización y no de asimilaciones de culturas? La experiencia ha sido trágica en nuestros días. Al caer, en el hervor de la contienda, este antifaz de civilización —potencialidad bélica, progreso industrial, prosperidad mercantil—, ha reaparecido el ser primitivo, la fuerza cruda, el *homo homini lupus*. Los aspavientos de los incautos han sido tan estériles como irrisorios. Tener que conocer y distinguir esos pueblos por sus frutos, ha sido la máxima lección para los entusiasmos prematuros. Y sólo los telones de acero han dejado ver más claro y más hondo que todas las campañas de la propaganda.

Ahora bien: esta Rusia misteriosa, contradictoria, caótica, sarcástica, ¿guardará todavía un mensaje para el mundo? La pregunta no es superflua ni extemporánea. El alma rusa es, no cabe duda, complicada y vasta como un Himalaya: acaso la visión que puedan ofrecer las más detenidas meditaciones sobre Rusia no abraza más que una perspectiva o un punto de vista inexacto del sistema orográfico. La negación de un arte, una literatura, una música, un teatro auténticamente rusos, sería una temeridad. Los rusos piensan tener cuanto les hace falta; es más: creen suyo el destino de la Humanidad. Este sentido de suficiencia se les ha incrustado, tiempo ha, en el espíritu, y con ella, la apropiación de los antiguos axiomas y sentencias. *In Oriente lux* pudo intitular ambiciosamente un famoso poeta, remedando un antiguo adagio, a uno de sus poemas dedicados a Katkof. Por esto, se ha atribuido a la Rusia moderna, tan presente en el teatro de la historia universal desde hace casi tres siglos, una misión histórica en el futuro; se ha querido sepultar a un Occidente en decadencia y levantar por encima de la Roma decrepita el prestigio de Moscovia, la tercera y última Roma; se ha formado una poesía vaga del paneslavismo, luminosa y estéril como una aurora boreal.

Pero la misión histórica de Rusia cobra en los espíritus modernos una tendencia peculiar; el panorama de su filosofía, sus letras y sus artes acaba por situarse siempre bajo una luz inconfundible: la del misticismo, fruto del carácter eminentemente religioso del pueblo ruso. Sus mejores

filósofos, novelistas y poetas —hasta sus patriotas— sienten, por encima de la vocación estética, el tormento de la religión, y franqueados los límites del puro campo literario, actúan como reformadores o moralistas, apóstoles o profetas. Sólo bajo este aspecto se comprenden los nombres de Fushkin, Gógol, Dostoiewsky, Turguénief, Tolstoi... Decididamente: «Si Rusia está llamada a decir su palabra al mundo, no será desde las regiones brillantes del arte y de las letras, ni de las alturas soberbias de la filosofía y de las ciencias de donde esa palabra descenderá, sino de las sublimes y humildes cimas de la religión.» Así concluye, tajante, Vladimiro Solóvief en uno de los más bellos pasajes de su obra *Rusia y la Iglesia Universal*, que acaba de aparecer en nuestros anaqueles.

La media centuria que nos separa de la publicación, en su original francés (París, 1889), de este estudio sobre Rusia en sus relaciones con la Iglesia Universal, no hace sino acrecer su argumentación y agudizar su angustia. ¡Sorprendente filosofía histórica, alarde de erudición y poderío intelectual! Pocas veces habrá alcanzado el genio humano, en el terreno de las especulaciones teológico-metafísicas, semejantes zonas de amplitud y profundidad. Solóvief es uno de los pensadores contemporáneos de primera fila; muerto en 1900, marca una influencia decisiva en las jóvenes generaciones, pese a la hostilidad, la indiferencia o la persecución que le procura entre sus compatriotas la confesión de su catolicidad; pensadores tan distintos como el príncipe Eugenio Trubestkoi y Nicolás Berdiáeff revelan su presencia. Solóvief es escritor filosófico o ascético, crítico literario y poeta; llega a moverse en un ámbito de universalidad. Los simbolistas rusos de fin del siglo XIX tienen en Solóvief al magnífico precursor que supo imbuir la poesía de firme sentido espiritual, melancólico a veces, y elevarla por encima de las cuitas y luchas sociales y los rencores de la vida.

La tesis áxica de su filosofía de la Historia se sustenta en un examen implacable y hondísimo de la Iglesia, considerada como templo de Dios. La Iglesia es inicialmente una

realidad extrínseca al cristiano. Sólo dejará el cristiano de ser exterior a la Deidad, convirtiéndose en mansión de ella, cuando el germen de vida eterna complete su proceso santificador mediante su nutrición con los jugos de la naturaleza humana, cuando la gracia absorba totalmente el alma y le confiera aquella estatura perfecta que la Providencia le hubiere asignado desde la eternidad; así, el cristiano, al igual de los seres orgánicos, es una síntesis de la humanidad con Cristo, una resultante de dos principios, el activo y el pasivo. Al encarnarse nuevamente, en cierto modo, el Verbo en la humanidad predestinada, al vivirse la vida en el espíritu de Cristo, comenzará a ser realidad la sociedad perfecta, la esposa de Dios. He aquí el misterio de la Iglesia, como inserción viva de nosotros mismos en el organismo de los misterios sobrenaturales: el mismo misterio que otro gran apóstol en los medios intelectuales franceses de nuestra época, el P. Humberto Clérissac, ha escrutado en breves y penetrantes visiones sintéticas (1). El amor, como plenitud de la ley, ha operado el milagro de la deificación de la humanidad; la Iglesia no será otra cosa que la difusión y comunicación de Jesucristo, y se habrá verificado la unidad de Cristo y el hombre, o de Cristo y la Iglesia. Cristo ha levantado el velo de su intimidad; y como realización de todos los ideales humanos surge el hombre-Dios, dignificación de la raza humana: la Encarnación no será sino la imagen inversa de la obra de divinización que ejecuta la gracia en el ser mortal.

Mas el hombre, como ser social, forma parte de una colectividad organizada: el Estado. Y el Estado cristiano aparece a Solóvief como Iglesia en cuanto cuerpo viviente de Dios: por tanto, en su mentalidad luminosa desempeña el Estado la función de tránsito desde el hombre cristiano o la Iglesia, templo de Dios, hasta la sociedad perfecta, esposa de Dios. Así se plantea un inmenso problema histórico: la misión del Estado cristiano, como factor vivo de la marcha de la humanidad hacia su divinización. «La historia uni-

(1) Humberto Clérissac, O. P.: *El misterio de la Iglesia*. E. P. E. S. A., Col. «Sol y Luna», Madrid.

versal —concreta en el magnífico ensayo introductorio a la obra Osvaldo Lira— se nos viene a revelar bajo esa luz como el proceso de integración de la Humanidad en la Deidad.» La base de esta actitud del poderoso pensador eslavo se apoya en una noción trascendental: la de la unidad divina, necesaria en Dios, como uno de sus atributos. Pero Dios es asimismo necesariamente trino; es más: por ser infinitamente uno, Dios es Trinidad. Esta deducción adquiere un volumen capital en sus referencias. Solóvief aplica sin vacilar esta teoría a la Iglesia, organismo humano por sus células materiales, pero divino por su esencia; no creatura, sino prolongación de Jesucristo. Así, el dogma de la Trinidad, de sentido casi nulo en la generalidad de los cristianos, cobra en la aplicación originalísima de Solóvief una vivencia inmediata. Como en la Santísima Trinidad la casi prioridad ontológica del Padre engendra en toda la existencia al Hijo, y como manifestación de ambos y cumplimiento interior de la divinidad nace el Espíritu Santo, así se encuentra en la Iglesia integral un poder, el Pontificado supremo, cuya misión es asegurar la coherencia del organismo, el cual engendra la potestad filial del monarca, para que ambos poderes den origen a la proyección, en el orden colectivo humano, de la sociedad perfecta, la esposa de Dios. En estas circunstancias, aun los negocios materialmente políticos se vuelven formalmente religiosos y resulta pura fantasía una cristiandad laica.

¿Cómo negar asombrosa sistematización lógica, casi geométrica, a esta concepción inequívoca, complemento audaz de las famosas «trinidad» humanas de San Agustín? Con todo, no reside aquí el centro del pensamiento de Solóvief; no puede el inquieto apóstol de la unión de las dos Iglesias —la romana y la ortodoxa— encerrar su afán en el campo meramente especulativo de la síntesis doctrinal. Solóvief, ruso hasta las raíces del alma, siente el dolor de la religiosidad y la piedad como pocos; no en vano en los últimos años de su vida, su figura ascética, consumida por la intensa vida interior, le granjeó unánime consenso de santidad. No podía encontrar Dostoiewsky, para re-

flejar el personaje de Aliocha, el iluminado, de *Los hermanos Karamázof*, figura moral más pura que su amigo Solóvief. El mesianismo, característica de todo ruso genuino, debía ser, por tanto, un elemento casi orgánico del carácter del gran filósofo. Desgraciadamente, este mesianismo debía fijar asimismo, como subraya insistentemente Lira, el alcance de su tremendo fracaso al descender al terreno empírico, al aplicar al horizonte histórico su sorprendente teoría políticoteológica.

¿Qué cabeza temporal asignar a la cristiandad para desarrollar, en conjugación con la Iglesia, la misión providencial de conducir la humanidad hacia la meta de su divinización? Solóvief no comprende la inminencia de aquel pavoroso cataclismo que debía subvertir la sociedad rusa hasta sus cimientos, profetizado agudamente en 1876 por su íntimo Dostoiewsky en un emocionante pasaje de *El adolescente*. En su mente anidaba, imperturbable, la idea del optimismo, de la fe en los destinos de su patria. Sí. La «santa» Rusia pobre y vacía de entonces, pero vigorosa todavía en su latente espíritu teocrático, nacional y monárquico, tendría algo nuevo que decir al mundo. Y ante el Occidente corrupto y laico, Solóvief asigna a su patria la misión de centrar el mundo en torno de la verdad, de la Iglesia, de Cristo: «Todo parece indicar que el destino histórico de Rusia es suministrar a la Iglesia Universal el poder político que le es necesario para salvar y regenerar a Europa y al mundo.» ¡Inconcebible desilusión! Los acontecimientos futuros parecen haber desmenuzado los pies de barro de su maravillosa estatua. Más que de un pecado de vanidad, se trata de un pecado de piedad que obcecó su prodigiosa inteligencia: el fracaso es sólo pecado de genios. La palabra que Rusia ha dado al mundo hundiría hoy la existencia immaculada y la virtud firme de Solóvief en un gesto de resignación heroica. A la anarquía interna de su país, a la catástrofe que también él preveía, no sucedió el iris de paz ni la integración de su patria, purificada por el dolor, en la cristiandad romana. El resurgimiento de la Iglesia ortodoxa y del patriarcado de Moscú ha brindado a la hu-

manidad estupefacta poco menos que un «papa» soviético. Cuando Rusia ha osado actuar en la vida política moderna ha sido para desintegrarla en una muchedumbre de odios y desgarramientos; cuando ha querido dirigirse al hombre, ha sido para negar radicalmente la trascendencia humana. Lenin ha consumado la labor devastadora de Richelieu, gangrena de la unidad católica de Europa. En la anarquía y la inanición ha arraigado el árbol demoníaco de unas energías indomables que han permitido al pueblo ruso el triunfo en la batalla más vasta que han presenciado los hombres: la catástrofe moral no ha hecho sino robustecer su potencia y orientar su porvenir histórico.

La Iglesia rusa, el misticismo eslavo, se han adherido al alud arrollador. Europa tiembla bajo los cascos de las hordas acampadas desde Berlín a Trieste. Sobre el caos del orbe, sólo el cristianismo integral, extremado, vivido en su plenitud, puede restituir el equilibrio perdido. Hay que desconfiar en absoluto de las seudomisiones religiosas cifradas en un pueblo determinado. La responsabilidad de nuestra hora, en que es muy probable que suene el toque de agonía de la cultura europea, incumbe por un igual a todos los cristianos: «Nuestra época —ya lo proclamó otro gran ruso, Berdiáeff— exige palabras en las cuales haya juventud, luz, aire, energía creadora.» Ha sucumbido tumultuosamente una sociedad añosa de cinco siglos; pero la trayectoria de la sociedad futura se pierde en el misterio. Y aunque el misterio atraiga siempre con seducción irresistible, todas las conjeturas, aun las de índole más aparentemente científica, pertenecen al reino de la fantasía. La lógica está subordinada a la realidad; sin más, surge la contingencia imprevista que dará al panorama soñado una configuración inédita: la desembocadura de la corriente lógica puede resolverse en remanso, en delta múltiple o en catarata.

MIGUEL DOLÇ.

NICOLÁS PÉREZ SERRANO: *El poder constituyente*. (Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.) Gráfica Administrativa. Madrid, 1947. 88 págs.

Con razón el ilustre maestro de nuestro Derecho público consideró que el tema elegido nada tenía que ver con "los estudios banales, sin aplicación o de mera lucubración teórica, reñidos con las preocupaciones del jurista contemporáneo" (pág. 9). La doctrina del poder constituyente es materia a todas luces candente y de las que conservan a lo largo de su historia la característica auténticamente revolucionaria con que nació; como el albatros acompaña a las tempestades, así en cada gran coyuntura histórico-política los doctrinarios del Derecho político (esa ciencia que "sufre con tal intensidad los rigores de cualquiera conmoción económica o social", pág. 10) han de revisar escrupulosamente sus mismos fundamentos para adaptarla a la cambiante realidad.

Acontece aquí ese fenómeno típico de las ciencias políticas, y es que son ciencias continuas; queremos decir que, por contraposición (relativa, claro es) a otras ramas del conocimiento humano (que serían en este sentido, no poco licencioso, las ciencias discretas), no hay posibilidad de abordar sus problemas con la independencia unos de otros (sin perjuicio de la superior jerarquización sistemática y lógica en que por definición consiste toda ciencia). Es decir, que si —por ejemplo— un químico puede olvidarse de los compuestos del oro al estudiar los aldehidos, en cambio, en Derecho político (*verbi gratia*) cada problema es un microcosmos (o mundo abreviado, como decía algún clásico) en que se refleja la totalidad de la problemática general.

Ello es peculiarmente notable en la teoría del poder, donde consiste medularmente todo el Derecho político (y el haberlo puesto de relieve es uno de los mayores méritos de una de las mejores cabezas del siglo: Maurice Hauriou). Por donde quiera que ataquemos nos encontramos con una esfera perfectamente pulimentada, en la cual todos los puntos son equipolentes. El derecho a mandar: ahí está todo. Si me dan resuelto ese punto de apoyo (que no pudo encontrar todo un Kelsen, teniendo que postular una hipótesis sustitutiva), con facilidad levanto todo el Derecho constitucional. Y si no, no.

Esta es la cuestión, y el eminente jurista lo ve diáfanoamente: "el espinoso problema sigue en pie, y es éste: ¿Quién tiene título justo para actuar como poder constituyente originario?" (pág. 22). Y no estará de más recalcar que esto nos lleva a la notable conclusión (preñada de consecuencias, como luego veremos) de que la teoría del "pouvoir constituant", a pesar del criterio sistemático tradicional, pertenece más bien al ámbito de la doctrina del poder que al de la teoría de la Constitución.

El poder constituyente es el que constituye, se dice con razón. Luego, ante todo, es poder, que se diferencia específicamente por razón de su función especial. De suerte que, antes que nada, el poder constituyente ha de ser verdadero poder.

Ahora bien: desde todos los ángulos que examinemos este concepto (teólogos los trataron, como Vitoria, Molina o Suárez; sociólogos rastrearon su facies positiva, como Max Weber; juristas eximios como Hauriou trataron con mano segura la teoría del poder del Derecho), el poder es facultad, superioridad, autoridad, energía, superior y libres; legitimidad, etc.; la terminología es variable. Lo que no ofrece duda es que el poder nunca es un mero hecho, sino que encierra una raigambre moral, en virtud de la cual baja de lo alto, domina la materia social que va a regir. Bellamente escribe Ruiz del Castillo que "el poder no es mero reflejo de la sociedad; es también el foco que la alumbró".

Y esta verdad (teológica, filosófica, sociológica, jurídica) es incompatible con toda concepción inmanentista del poder. "Non est potestas Nisi a Deo." O, más concretamente, como escribía aquel general ruso al conde de Maistre, en 1814: "Le pouvoir de s'organiser, n'est point une puissance humaine: l'ordre dérive de la source de tout ordre."

Y, bajando un poco, se sigue otro importante corolario: que si la comunidad política (la República de nuestros clásicos) es la propietaria de todo poder que ha de ejercerse para su bien común (para eso lo crea Dios, como Autor de la naturaleza), eso en manera alguna quiere decir que la comunidad (la masa) cree ese poder (que es suyo), ni siquiera que necesariamente haya de detentarlo. Esta es la sana teoría clásica del poder, tal como la formula enérgicamente nuestro Molina; "el poder no nace de la voluntad de los hombres de someterse a él, ni ellos lo crean para su bien común, como ocurre en otra sociedad de varios hombres que se

eligen un jefe, pues el poder de éste no procede inmediatamente de Dios por Derecho natural, sino de los hombres que libremente se le someten, ni sería este poder mayor del que por su voluntad le concediesen. El poder político procede de la misma naturaleza de las cosas, y, por tanto, proviene inmediatamente de Dios como Autor de la naturaleza...". Y, como añade Saavedra Fajardo: "esta potestad no pudo estar difusa en todo el cuerpo del pueblo por la confusión en resolver y ejecutar, y porque era forzoso que hubiese quien mandase y quien obedeciese" (Empresa 21).

Genialmente, Hauriou revitalizó esta doctrina con su fecundísima distinción del poder minoritario, frente al poder mayoritario, que si bien se entienden, son dos segmentos de una única realidad, el poder del Estado visto desde el ángulo de los que rigen y mandan (por ser los más capaces), y de los que tienen derecho a ser bien mandados, como dueños pro indiviso de la empresa política.

Y aquí llegamos al nudo de la cuestión. No hay duda de que en la operación constituyente originaria (pues con razón se entiende que la derivativa no es tal, en sentido propio) el sujeto jurídico es la comunidad. Con razón dice Pérez Serrano que "la respuesta, en el fondo casi unánime, es que sólo posee esa facultad, o que sólo está moralmente autorizada para ejercitarla, la comunidad política. De su propio seno, de su misma entraña, ha de salir algo que tan profundamente la afecta como la organización de su existencia política ulterior" (página 22).

° Empero, nótese bien que aquí no sólo no tienen por qué fallar los anteriores principios, sino que es donde su aplicación resulta capital. Es decir, que si en todo momento de la vida de una comunidad política han de conjugarse los principios de autoridad y representación, de modo que no se desbor-den recíprocamente, esto es especialmente grave cuando esa comunidad va a constituirse o reconstituirse, tomando decisiones que (rígidas o no) van a ser excepcionalmente definitivas en la vida social. Porque la obra constitucional podrá fraguarse o no, pero para eso se hace, para que viva y llegue a vieja, porque, como decía Radbruch, "una constitución es como un escudo, que es tanto más estimado por su portador cuantos más arañazos y abolladuras de pasadas luchas muestra".

Por eso es tan grave el constituir, y por eso, al hacerlo, ni cabe que la comunidad esté ausente de la operación (porque la tengan apartada, o porque ella misma se desinterese), ni tampoco que en ese momento decisivo la masa (cualquier masa) desborde a quienes justa y legítimamente deben encauzarla y dirigirla.

No nos engañemos: o creemos (la palabra se usa sin tensión especial) que en la vida política, como en la vida humana en general, hay criterios superiores de apelación basados en la "raigambre histórica y unidad espiritual de propósitos o misiones" (págs. 22-23), y, todavía más arriba, en supremos valores de verdad y de justicia, o no hay más que entregarse (pero en todo y sin reservas) al trágico relativismo mayoritario que Kelsen simbolizaba en su famosa interpretación del juicio de Cristo y Barrabás ante Pilatos: *Tertium non datur*.

¿Que esto es complicado y difícil? ¿Que se presta al subterfugio y a la estratagema? ¿Que quién va a declarar auténticamente los valores supremos, en virtud de los cuales, cuando proceda, el inocente pueda ser defendido contra todo el mundo? De acuerdo; pero también es cierto que "nul bien sans peine". La dificultad no puede arredrarnos, sobre todo cuando el abajo contrario es el despeñamiento.

Sobre todo, si consideramos que a la comunidad, o la mueve la "élite" o la mueven los demagogos. Podrá parecer dura la comparación de Hauriou con los carneros de Panurgo, pero tal es la realidad. Bien claro lo dice Pérez Serrano: "si estamos en presencia de un auténtico plebiscito y el asentimiento mayoritario se ha producido (aun sin que mediaran hábiles subterfugios para computar en pro las abstenciones, etc.), siempre quedará fundado motivo para la duda, porque ignoramos si era eso lo que la colectividad deseaba sinceramente, o si puesta en el duro trance de optar entre una solución práctica, aunque incómoda, y un vacío aterrador, se inclinó en el primer sentido, con una de esas voluntades de adhesión que son más bien sometimiento resignado" (pág. 26).

Esa es la auténtica realidad. *Constituere rempublicam* es tarea difícilísima, la más grave y delicada que un político (o un grupo político) puede tener entre manos. Y más que otra alguna en su análisis y estructuración es, por paradoja (evidente-

mente, no hay forma de eludir las en este punto) propia de una o pocas cabezas, serenas y equilibradas. Los griegos (demócratas por temperamento) nos han dejado la notable memoria de un pueblo que por votación desterraba a sus prohombres, y por sorteo nombraba sus almirantes, pero cuando se daba una Constitución, sólo un hombre la hacía, y sus códigos políticos eran efónimos (¡manes de Licurgo, de Solón, de Clístenes!).

Pero no forcemos la paradoja. Aplaudamos la fórmula conformista del ilustre académico: "en definitiva, pues, cualquiera expresión que pueda lógicamente reconocerse como opinión nacional vale como obra constituyente, con tal de que haya base para suponer que manifiesta directa y espontáneamente el sentir colectivo" (pág. 26). Y, sobre todo, con tal que la obra constitucional "quede luego refrendada por aquel asentimiento cotidiano y perdurable que en ésta como en tantas otras esferas de la vida social viene a significar la gota de óleo que consagra definitivamente la obra realizada" (pág. 26).

Esto nos lleva asimismo a pensar que quizá la vieja idea polémica del Abate Siéyès necesite alguna revisión, y que aquella "idée saine et utile" que él pretendió haber establecido en 1788, "la division du pouvoir constituant et des pouvoirs constitués", pasada la coyuntura que la vió nacer, se haya relativizado no poco. Lo repetimos: una sana concepción del poder constituyente ha de mirar, antes y por encima de lo que tiene de constituir, lo que ha de reunir de verdadero poder.

La autoridad constituyente es problema difícil, pero hay que resolverlo. En cada caso, y en vista de la concreta situación, tendrá un resultado. Pero no podemos en modo alguno renunciar al único criterio resolutivo. Y éste no puede ser sino el eterno, el irreductible Derecho natural, *quod semper ac quum ac bonum est*. El Derecho natural no es sólo una atenuante (cfr. pág. 28), es o no es. Y si es, la paradoja belseniana se disuelve y cae por, por su base. Podrá haber casos en que entre dos facciones en pugna, basadas tal vez en egoísmos inconfesables y en meras relaciones personales en contienda de ambiciones, el *factum* de la victoria sea el único criterio de "tiranía de la Historia". Pero en muchos otros (sin que nunca tengamos de un lado toda la razón y del otro todas las culpas, que no es así como están el grano y la cizaña), verdaderamente habrá buenos y malos, o por

lo menos mejores y peores, o siquiera los menos peores... siempre cabe apelar al supremo Tribunal de Dios.

Finalmente, dos palabras sobre la sutilísima construcción final, sobre las relaciones entre Derecho político y Derecho internacional, que a través del prisma de la soberanía se condensan en la medula misma del poder constituyente. Ciertamente es, sin duda, que el Derecho es, en parte, función de la Política (y sobre todo el Derecho político). En este sentido no cabe tampoco dudar en la trascendental influencia que tiene en la estructuración actual del Derecho constitucional la evolución del Derecho de gentes, producida por un cambio total en la infraestructura económica, social, estratégica, técnica en general, del mundo civilizado.

Hay, desde luego, una crisis del Estado nacional, y de su yelmo jurídico, la soberanía. Este viejo concepto polémico está transformándose al cambiar los términos de la polémica política (cfr. pág. 62).

Pero no lo olvidemos: el Derecho no es sólo Política, es también Ética. Como Jano, mira a la utilidad, a la seguridad de un lado; pero del otro mira a la justicia. Y la justicia no es sólo fuerza, no puede serlo: sacando (lo reconozco) un poco de quicio el razonamiento del autor, a mí me disuena (como jurista) eso de un precepto escueto que diga: "en esa materia se hará lo que ordenen las Naciones Unidas y en la forma que ellas manden" (página 57). Repito que no suena a Derecho, y frente a esto caben mucho más que "declaraciones platónicas e insustanciales" (página 57).

Pero esto nos llevaría muy lejos; desde luego, fuera de unos límites de una recensión. Que, en este caso, pretende ser, además, enhorabuena respetuosa al maestro, "con el que mantengó devota relación filial, nimbada de los recuerdos emocionados de tantas ilusiones juveniles".

MANUEL FRAGA IRIBARNE.

NOTICIA DE LIBROS

